

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
Departamento de Antropología**



MONOGRAFÍA

para optar al título de Licenciada en Antropología Social

Tema:

Prácticas de Cultura Política y Ciudadanía en Espacios Socio-Culturales Relacionados a Problemas Ambientales en la Ciudad de León, 2007-2009

Línea de Investigación:

Antropología Política y Urbana

Tutora:

Msc. María Dolores Álvarez Arzate

Autora:

Viara Isabel Sequeira Orozco

Viernes 04 de Diciembre del 2009

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

Índice

DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	7
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
Antecedentes.....	9
Justificación	11
Planteamiento del problema	11
Presentación de los contenidos por capítulos	12
I. OBJETIVOS	14
II. HIPÓTESIS.....	15
III. MARCO TEÓRICO	16
A. Teorías Antropológicas.....	16
1. <i>Cultura Política</i>	18
2. <i>Género</i>	28
3. <i>Medio Ambiente</i>	34
B. Teoría Etnográfica.....	38
C. Marco Jurídico.....	40
1. <i>Ley de Participación Ciudadana</i>	40
2. <i>Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales</i>	42
3. <i>Ley de Municipios</i>	42
IV. MATERIAL Y MÉTODO	45
A. Desarrollo del Sistema de Prácticas de Campo y Talleres de Investigación	45
B. Criterios de selección y saturación de la muestra teórica	47
C. Método	48

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

D. Técnicas.....	49
E. Instrumentos.....	51
F. Herramientas.....	51
V. RESULTADOS.....	53
A. Etnografía.....	53
B. Protagonistas e Instituciones de la Investigación.....	58
C. Cultura Política.....	61
1. Alianzas Organizativas.....	61
2. Relaciones con la Municipalidad.....	67
3. Ciudadanía.....	70
4. Participación Ciudadana.....	71
5. Organización Indígena: Conceptos de participación y ciudadanía.....	75
6. Liderazgos.....	81
D. Mujeres y la construcción de una identidad proyecto	86
E. Medio Ambiente en la agenda	90
1. Problemática de Desechos Sólidos.....	90
2. Desarrollo del Proyecto de Basura en Sutiaba Norte y Sur	92
3. Logros del Proyecto de Basura de Sutiaba.....	93
4. Dificultades del Proyecto de Basura de Sutiaba.....	94
5. Apropiación de Medidas Pro Ambientales por la Población.....	96
6. Contaminación de “Rio Chiquito” y Teneros Artesanales.....	97
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	108
GLOSARIO	110
ANEXOS	111

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

A. Prácticas de Familiarización	111
<i>Guía de Entrevistas</i>	111
<i>Guía de Observación</i>	112
<i>Lista de Informantes</i>	113
B. Prácticas de Especialización I	114
<i>Guía de Entrevistas</i>	114
<i>Guía de Observación</i>	115
<i>Lista de Informantes</i>	116
C. Prácticas de Especialización II	117
<i>Guía de entrevistas</i>	117
<i>Guía de Observación</i>	118
<i>Lista de Informantes</i>	119

DEDICATORIA

Dedicado a las mujeres de mi familia mi madre, mi abuelita y mi tía, las personas más importantes de mi mundo, a quienes amo incondicionalmente y me quieren de la misma forma. Las personas con quienes puedo contar siempre.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar profunda gratitud a mi familia por tantos años de apoyo incondicional, por sus palabras de ánimo y amor. A mis amistades por respetar mi período de reclusión y alentarme constantemente a terminar la investigación.

Agradezco a mis profesoras y profesores por las exigencias de los últimos cinco años y por haberme permitido aprender de ellas y ellos. Un agradecimiento especial a la profesora María Dolores Álvarez Arzate, tutora de este trabajo, por haberme guiado e impulsado en la elaboración de esta investigación. A la profesora Maritza Andino y Gloria López por dar ánimo y mostrar interés por mi desarrollo como estudiante y futura profesional.

Por último, deseo agradecer a todas las y los informantes que brindaron su tiempo y percepciones para poder construir esta investigación.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CASC-UCA: Centro de Análisis Socio-Cultural de la Universidad Centroamericana

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CIMAC: Centro de Iniciativas Medioambientales de la Ciudad

CINCO: Centro de Investigaciones de la Comunicación

CMMAD: Comisión Mundial del Medio Ambiental y del Desarrollo

CPC: Consejo de Poder Ciudadano

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional

IDH: Informe de Desarrollo Humano/Índice de Desarrollo Humano

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal

MARENA: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales

MINED: Ministerio de Educación

MINSA: Ministerio de Salud

MRS: Movimiento de Renovación Sandinista

ONG: Organismos No Gubernamentales

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se realizó con el fin principalmente de optar al título de Licenciatura en Antropología Social. El documento pretende explicar formas de cultura política y participación ciudadana en espacios socio-culturales vulnerables a temáticas ambientales. El estudio se desarrolló en repartos de la ciudad de León que presentan acuciantes problemas de desechos sólidos, basureros ilegales y contaminación del medioambiente.

En el documento se explica la interacción que se da entre diversos actores durante la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, resalta los modelos de liderazgos que se vislumbran en el contexto. Además, posee un enfoque de género a partir del cual se analiza las prácticas de cultura política y construcción de ciudadanía de las mujeres desde el desarrollo de identidades proyecto. Los tres ejes temáticos se abordan desde la visión de construcción de ciudadanía y participación ciudadana como el elemento que permite incidir en las mismas.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Los estudios sobre cultura política en Nicaragua se dividen en dos tipos: Aquellos que estudian las fuentes históricas y documentales que develan algunos rasgos de la cultura política Nicaragüense como son: “Cultura Política Nicaragüense”, “El Síndrome de Pedrarias” y más recientemente la obra “Entre el Estado conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua”. El segundo grupo de estudios son aquellos basados en encuestas de opinión, entrevistas y otras técnicas que permiten recopilar información sobre la participación política de la población. Como ejemplos de estos estudios tenemos: Estudios realizados por el “*Latin American Opinion Project*” (LAPOP o Proyecto Estudios de opinión Pública de América Latina, Universidad de Vanderbilt), una revista que se llama “Barómetro de las Américas”: Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC – UCA) y estudios sobre la sobre la cultura política de los jóvenes, entre otros.

Se obviarán los segundos sin embargo, por motivos que competen a la presente investigación se tomarán en consideración las características elementales en las que la mayor parte de los autores suelen coincidir sobre la cultura política nicaragüense. Según Álvarez Montalván la sociedad nicaragüense presenta las siguientes características: herencia colonial, heteronomía, desconfianza, exclusión, personalismo, clientelismo, paternalismo, nepotismo.

La herencia colonial se vislumbra en dos sentidos. El primero se refiere a las normas y estilo del aparato político-legal-administrativo heredado de la colonia que a pesar de no ser idéntico al que existía durante la época colonial, han logrado prevalecer ciertos rasgos y, el segundo sentido se encuentra relacionado con los preceptos ético-religiosos.

La heteronomía es aquella actitud que da por sentado que el centro de las decisiones y oportunidades del país está fuera de su persona. Este tipo de relación con elementos autoritarios exógenos, limita el desarrollo del individuo o nación y su

autoestima. Es un rasgo frecuente en países de pasado colonial. Lo que devela la heteronomía es la ausencia de un sentido nacional compartido lo que es fácil identificar en las clases dominantes a través de la historia de Nicaragua y su constitución como Estado-Nación independiente.

La desconfianza es una característica de recelo permanente, típica de países que han sufrido por mucho tiempo un clima de inseguridad, provocado a su vez por la inestabilidad y la ingobernabilidad. La siguiente característica que se menciona es la exclusión considerada como un mecanismo para apartar la presencia del competidor en la arena política, se expresa de diferentes maneras: censura o cierre de medios de comunicación donde el contrincante emite juicios políticos, terrorismo fiscal, hostigamiento, cárcel, confiscación, aplicación de subterfugios legales para que no desempeñen funciones públicas e incluso, eliminándoles físicamente.

También se hace mención del personalismo o individualismo y sus derivados como: amiguismo, caciquismo, autoritarismo, centralismo y caudillismo. Luego, se consideran rasgos como el patrimonialismo (corrupción) que es considerar los bienes del Estado como patrimonio del partido que gobierna, y de las personas que trabajan en el poder; el clientelismo entendido como el intercambio de favores como forma principal de relacionarse y dirigirse; el verticalismo en referencia al tipo de relaciones que se establecen, las relaciones comúnmente se entiende deben darse Norte-Sur, es decir, que las decisiones son tomadas por la alta jerarquía en vez de construir propuestas de forma conjunta formando relaciones horizontales. A su vez, esto está muy relacionado con las consideraciones sobre el ejercicio de poder y los modelos autoritarios de liderazgo. Se mencionan rasgos como la incapacidad para generar y llevar a cabo proyectos a largo plazo (cortoplacismo) y la violencia política entendida como el ataque constante entre partidos políticos.

Por último, el paternalismo como modalidad de autoritarismo basada en el patriarcado y, el nepotismo o ejercer poder para ubicar a familiares en puestos de poder sin tomar en consideración las competencias reales.

Entre todas las características que este y otros autores nacionales han mencionado, ninguno incorpora características como el machismo y patriarcado que se manifiestan de diversas formas: la limitada presencia y poder real de las mujeres en la clase política, el freno a políticas públicas que beneficien a las mujeres y las constituya como seres capaces de tomar decisiones propias, también es posible visibilizar las formas tradicionales y autoritarias de detentar el poder y hacer política. Por estos motivos es importante utilizar el enfoque de género de forma transversal en esta investigación.

Justificación

Entre las problemáticas más acuciantes de la actualidad se encuentran la vulnerabilidad medio ambiental, las desigualdades de género y prácticas de cultura política nocivas para la mejora en la calidad de vida de las personas. Por lo anterior resulta no sólo interesante sino necesario el estudio de estos tres elementos que se encuentran íntimamente relacionados.

Las problemáticas de género y del medioambiente forman parte de procesos de construcción de ciudadanía y participación ciudadana considerada como las principales actividades que pueden potenciar la mejora en la calidad de vida a nivel local y a nivel nacional.

Planteamiento del problema

La explicación de las formas particulares que tienen las prácticas de cultura política y ciudadanía en los espacios socio-culturales afectados por problemas ambientales como la basura y contaminación en la ciudad de León es un tema de investigación acuciante y viable. La producción de nuevos conocimientos puede contribuir a solventar algunos vacíos en el análisis de la realidad cultural y política en ese contexto.

Presentación de los contenidos por capítulos

El documento inicia con la dedicatoria, el agradecimiento, las siglas y acrónimos y el resumen de la investigación. Seguido se presenta la introducción que contiene los antecedentes, la justificación y le planteamiento del problema.

Luego se inicia la numeración de los capítulos comenzando por los objetivos y el planteamiento de la hipótesis de segundo. El tercer apartado contiene el marco teórico dividido en tres partes: teorías antropológicas, teoría etnográfica y marco jurídico.

El apartado de teorías antropológicas contiene el debate y definición de los conceptos principales de la investigación, es decir, de los fundamentos teóricos a partir de los cuales se abordara el objeto de estudio. Aquí se exponen conceptualizaciones sobre cultura política, ciudadanía, género y medioambiente.

En teoría etnográfica se habla sobre el desarrollo del vínculo de la misma con la Antropología, el desarrollo de su método y como disciplina.

Por último, en el Marco Jurídico se abordan brevemente las leyes de Participación Ciudadana, de Municipios y la ley Ambiental General para ubicar al estudio en el marco legal nacional correspondiente.

Luego, en la cuarta sección se explica el material y método utilizado en la investigación. Se inicia exponiendo el sistema de Prácticas de Campo propio de la carrera de Antropología en la UNAN-Managua que son los momentos investigativos destinados a la recolección de información. A continuación, se abordan los criterios de selección y saturación de la muestra teórica. Posteriormente se especifica sobre el método y se continúa con la descripción de las técnicas e instrumentos para finalizar el capítulo con una explicación sobre el uso de las herramientas.

El siguiente capítulo corresponde a la presentación exclusivamente de los resultados en cinco partes que son: Etnografía, Protagonistas e Instituciones de la Investigación, Cultura Política, seguido de las conclusiones y recomendaciones. Por último, se encuentra la bibliografía, el glosario y los anexos que incluyen las guías de

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

entrevistas, guías de observación y lista de informantes ordenados según la etapa del trabajo de campo a la que pertenecen.

I. OBJETIVOS

General

Explicar las formas particulares que tienen las prácticas de cultura política y ciudadanía en los espacios socio-culturales relacionados a problemas ambientales como la basura y contaminación en la ciudad de León, 2007-2009.

Específicos

1. Explicar los tipos de cultura política y participación ciudadana que resultan de las interacciones que se establecen entre los diferentes actores relacionados al tema de medio ambiente como mecanismo para configurar los modelos de liderazgo.
2. Definir la construcción de ciudadanía como un proceso de identidades-proyectos emergentes entorno al empoderamiento de las mujeres.
3. Proponer los ejes de trabajo para la integración del tema de medio ambiente en la agenda de participación ciudadana.

II. HIPÓTESIS

La cultura política y la ciudadanía son categorías que se entienden como procesos en los cuales intervienen factores culturales transmitidos por la socialización. A su vez, ambos conceptos poseen una relevante carga histórica que influencia los modelos de liderazgo determinantes en las interacciones en los espacios de asuntos públicos; mismas que poseen diferencias con respecto a los procesos de empoderamiento de las mujeres que se perfilan como identidades-proyectos en busca de incorporación en la creación de una agenda que atienda la solución de problemáticas ambientales, siendo éstas uno de los principales elementos en los que se expresa la ciudadanía.

III. MARCO TEÓRICO

Esta sección explica la teoría con la cual se analiza los datos recopilados y se encuentra dividida en tres apartados. La primera es Teorías Antropológicas dedicada a hacer una especie de evaluación sobre los conceptos, categorías y sub categorías claves para este trabajo monográfico: cultura política, ciudadanía y género. A partir de cada aprehensión se desprenden conceptualizaciones de menor envergadura como la socialización política que corresponde a cultura política y participación ciudadana. La teorización sobre ciudadanía y sistema patriarcal se ubica dentro del debate sobre género. Es claro que las explicaciones teóricas para cada definición no se pueden desvincular unos de otros sin embargo, son temáticas tan polémicas y presentes en la actualidad que resulta más funcional trabajarlos de forma seccionada en este documento.

El segundo apartado se dedica a una explicación teórica sobre la etnografía uno de los elementos identitarios de la disciplina antropológica. La relación entre ambos ha sido disciplina-método sin embargo, la etnografía también ha reclamado espacio como disciplina independiente por lo que se considera mejor explicarlo a nivel teórico. Por último, se elaboró un apartado sobre el marco Jurídico para comprender mejor el contexto nacional y poder incorporar la vinculación macro-micro en el análisis posterior.

A. Teorías Antropológicas

En la actualidad uno de los debates más importantes en las Ciencias Sociales es la democracia y la construcción de la ciudadanía por lo que la cultura política adquiere mayor relevancia. En el contexto de las sociedades latinoamericanas los problemas socio-económicos y la incapacidad de los Estados de dar soluciones de corto y largo plazo ha generado una aguda crisis de credibilidad en las instituciones políticas como el Estado y los partidos políticos por lo que el tema de la participación ciudadana surge como una posible forma de generar democracia participativa que logre presentar mejores resultados.

En ese marco es preciso debatir sobre el origen y desarrollo del concepto de ciudadanía y los diferentes modelos propuestos y que se continúan implementando con el fin de ver más allá de los discursos políticos, analizar los paradigmas de fondo y el nivel de inclusión real.

Estos debates superan consideraciones iniciales con respecto a la ciudadanía entendida como derecho al voto o como una formalidad, pero continúan señalamientos en torno a la necesidad de inclusión de diferentes grupos que tradicionalmente han sido excluidos como: pobres, etnias y, sobre todo las mujeres.

La Antropología comenzó a interesarse por la política a partir de los efectos de las teorías evolucionistas. Inicialmente esta disciplina se dedicaba al estudio de sociedades y culturas remotas, muy alejadas del estilo de vida en occidente. En ellas estudiaron todos sus aspectos inclusive sus estructuras de poder. En la actualidad la interdependencia entre todas las culturas hace necesario el interés por el estudio comparativo de las mismas lo que generó clasificaciones de los sistemas políticos hasta llegar al análisis de las prácticas de poder (Abélès: 2004: 52).

Desde la concepción de Marc Abélès el interés de la Antropología por lo político en las sociedades modernas supone un enfoque novedoso en el siguiente sentido:

Un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que combinar, a nuestro entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público (2004).

Al contrario de estudios de politólogos y de la sociología, el enfoque antropológico sobre el estudio del poder pretende no partir de las macro estructuras como las instituciones y el Estado (las fases terminales de los procesos políticos y de poder) sino de las bases, cómo se ejerce el poder, las relaciones iniciales que se constituyen. En palabras de la antropología se entiende que se debe partir de la cultura. A

continuación se explicara el concepto de cultura política desde una visión histórica y antropológica.

1. Cultura Política

Se aborda la temática de la acción política entendida como participación ciudadana desde una visión historicista para comprender el desarrollo de dicho concepto desde las ciencias sociales. De esta forma se introduce el debate sobre ciudadanía y liderazgo para eventualmente plantear el concepto de identidades proyectos estrechamente relacionado con la ciudadanía.

La acción política se estudia básicamente a partir de dos modelos conceptuales (Vallés: 2000: 245): el económico y el socio cultural. El análisis que parte del modelo económico define al individuo como un ser racional que base sus acciones en las relaciones de costo-beneficio (más allá de las retribuciones monetarias exclusivamente, es decir, tomando en consideración retribuciones a niveles simbólicos, poder personal, relaciones y redes sociales, entre otros). Por lo tanto, los fines u objetivos por alcanzar se encuentran bien definidos y se buscan únicamente los medios necesarios. En este sentido la acción política es exclusivamente instrumental.

En cambio, el modelo sociocultural incluye la socialización política entendida como un proceso mediante el cual se internalizan las pautas de comportamiento, ideología y cultura para poder pertenecer a un grupo social específico. En otras palabras, se considera que la acción política es producto de un sin número de pautas de comportamiento y valores que el individuo adquiere durante su desarrollo e incorporación a una sociedad y cultura específica. Estos valores altamente internalizados permiten que las personas se identifiquen como parte de un colectivo e incluso conllevan a la formación de subculturas que dependen de características clasificatorias que la sociedad impone y la cultura permite que se ha visto como natural como es el ser mujer. Cabe resaltar que ambos modelos interpretativos se encuentran presentes en toda acción política.

El interés internacional por el estudio de la cultura política se da en el contexto de la posguerra, es decir, después de la segunda guerra mundial. Las influencias principales de estos estudios provenían de Max Weber con su análisis de los tipos de autoridad (Ritzer: 1993: 266).

El estudio del concepto de cultura política como investigación formal se remite a la obra "La Cultura Cívica" de Gabriel Almond y Sidney Verba (1963) quienes definían este concepto como: "La cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de esa nación". Por lo anterior se referían específicamente a la cultura cívica existente en los diversos sistemas políticos, es decir, el proceder adecuado hacia los asuntos políticos.

Estos autores consideraban que existían tres dimensiones de la cultura política (actualmente son concebidas como actitudes u orientaciones que dan forma a diversos tipos de culturas políticas): la dimensión cognitiva, la dimensión afectiva y la dimensión evaluativa.

La primera se refiere a los niveles de conocimientos que los (as) ciudadanos(as) poseen sobre el sistema y la vida política de su contexto (aunque sea de forma general) que luego influyen de cierta forma en su predisposición a la participación política.

La segunda hace referencia a los sentimientos que las personas poseen con respecto al sistema y los asuntos políticos. En esta dimensión se afirma que los elementos de socialización política constituyen la base de la formación de la misma.

Por último, la dimensión Evaluativa: se construye a partir de ambas dimensiones mencionadas anteriormente (Vallés: 2000: 249).

En general, la conceptualización de estos autores ha permitido una fusión de dos aspectos: estructural o institucional de lo político conocido como macropolítica, con el de funcionamiento que se refiere a las actitudes y comportamientos con respecto al asunto político que algunos denominan micropolítica. De una forma se puede considerar que se une al estudio de lo político el aspecto más subjetivo de la noción

de cultura otorgado por las teorías interpretativas (antropología interpretativa). A pesar de que los autores hacen una separación conceptual de las distintas dimensiones que observaron en la cultura política se entiende que en el contexto socio cultural estas se entrelazan. Por ende, es una conceptualización procesual sobre la acción política.

Concebir a la misma cultura política como un proceso indica que inicialmente debe existir un estímulo que es visto a través de filtros para propiciar una respuesta (conducta y acción):



Otros autores han agregado a estas dimensiones lo que se denomina tipología de actitudes, las “orientaciones intencionales” o tendencia de actuar en un sentido u otro.

Se hace preciso tomar en consideración la dimensión afectiva y evaluativa porque incluso el sistema político posee componentes simbólicos que lo identifican y hacen que las personas desarrollen sentimientos al respecto que construye no sólo una identidad individual sino colectiva que les permite adherirse o rechazar a una cultura política en particular. De la misma forma las personas asocian símbolos a ciertos líderes y dirigentes políticos lo cual moldea los tipos de culturas políticas existentes.

Al mismo tiempo, Almond y Verba, elaboraron tres tipos ideales de cultura política: cultura cívica o participativa que se refiere a sujetos que intervienen en el proceso política o participantes activos (contribuyen a través de la introducción de demandas u otros). Corresponde al modelo ideal de democracia; la cultura de súbdito que denota a aquellas personas que actúan como observadores, espectadores del acontecer político sin ejercer su capacidad de influencia en el mismo; la cultura localista o parroquial que se refiere al sector que permanece distanciado de la esfera política.

Inicialmente se creía que la cultura localista era propia de sociedades simples sin embargo, en la actualidad se reconoce como un fenómeno muy presente en sociedades complejas. De igual manera es posible afirmar que no existen sociedades con un tipo específico de cultura política sino que presentan grupos que pueden pertenecer a cualquiera de los tres “tipos ideales” (que deberían ser llamados “reales”).

Las sociedades que presentan un mayor nivel de cultura cívica posee mayor estabilidad en sus instituciones políticas (o del sistema político), la mayor presencia de una cultura de súbdito y localista puede indicar que el asunto político es tratado más a nivel de élites o grupos que poseen un alto nivel en la estructura social.

En los últimos años se han ramificado las tipologías de “culturas políticas” que algunos autores denominan una “especialización” de los individuos, como por ejemplo: inactivos, votantes, comunicadores, activistas locales, voluntarios(as) sociales, militantes y activistas totales.

Es interesante tomar en consideración el hecho de que al hablar sobre cultura política muchas veces se centran en el conocimiento sobre el escenario político, las votaciones, adhesión partidaria o a movimientos sociales sin embargo, en menores ocasiones se considera el pago de impuestos, la elección en el consumo de productos o expresiones artísticas como murales, grafiti, teatro, películas o las practicas de cultura política de las mujeres.

En el presente documento se entenderá por cultura política un proceso de construcción de las normas socio-culturales que dirigen la acción política o “las orientaciones o conjunto de actitudes que un grupo de ciudadanos presenta ante la política” (Vallés: 2000: 254). Cabe mencionar que la acción política se entiende como la participación ciudadana en sus diferentes expresiones en el espacio público, es decir, más de la acción de votar sino la expresión o falta de expresión de opiniones, la organización comunitaria o ausencia de la misma, entre otros.

En el marco de la cultura política es esencial la comprensión del proceso de construcción de la ciudadanía desde una visión histórica pero sobre todo de las

críticas que han surgido hacia el concepto para ubicarnos en el debate contemporáneo.

La ciudadanía constituye un debate permanente a través de varios siglos. El origen histórico y antecedentes de este concepto polémico se encuentran en la antigua Grecia, el imperio romano y las ciudades medievales o el mundo occidental, de donde, según Weber y Pocock, surge la idea de libertad política asociada a la ciudadanía (Nassif: 2000: 117).

El modelo griego de ciudadanía sirvió de base tanto para la creación del derecho romano como para el modelo liberal de ciudadanía que surgió a partir de la revolución francesa. Aristóteles en su obra "Política" expresa una primera aproximación hacia esta noción:

...llamamos en efecto, ciudadano, al que tiene derecho de participar en la función deliberativa o judicial de la ciudad... (Libro III: 149).

En ese sentido, Aristóteles define claramente el carácter público en el que se desenvuelve la ciudadanía como aún sostienen algunos teóricos como Violeta Bermúdez. Sin embargo, es preciso enfatizar el alto grado de división de clases en la antigua Grecia. En la polis griega sólo un núcleo reducido de personas podía "costear" el ser ciudadano y otra gran mayoría se encontraba limitado por la naturaleza de su condición como es el caso de las mujeres o de los esclavos. Desde ese momento se considera que el concepto utópico es a la vez excluyente.

El modelo de ciudadanía liberal a pesar de estar basado en valores como la igualdad continúa esa línea de exclusión al ser formulado desde una concepción exclusivamente masculina. La politóloga Carol Pateman afirma que "teórica e históricamente la condición central de la ciudadanía ha sido la independencia..." (Pratt: 2000: 22) lo que se ha reconocido en el trabajo asalariado pero, en esa época a las mujeres se les negaba el uso del espacio público y, si por su condición socio-económica debía trabajar era instantáneamente desvalorizada. En otras palabras, el concepto de libertad hacía referencia a las posibilidades de cada individuo para desarrollar sus capacidades y seguir sus deseos sin embargo, era una concepción

masculina que supone la existencia de la división del trabajo según el sistema sexo-genero de tal forma que la reproducción y continuidad social ya estaba asegurada por las mujeres para que los hombres persiguieran ese ideal de libertad. Al igual que en la antigua Grecia y en el imperio romano la ciudadanía y libertad se basaban en la subordinación de grupos sociales. A partir de esto se dan los planteamientos feministas sobre las mujeres consideradas como ciudadanas de segunda y hasta tercera categoría.

Luego, surgió el paradigma comunitario que realza la importancia de los lazos o relaciones sociales en el ejercicio de la ciudadanía, es decir, las personas como parte de un grupo social desarrollan o ejercen la ciudadanía en función de la participación en la comunidad e identificación con la misma. El debate entre comunitaristas y liberales deja entrever la polémica de la jerarquía que se da entre derecho y bien público. Según el modelo liberal debe existir una primacía del derecho dado que una sociedad democrática moderna “no puede estar basada en la idea sustancial de bien común” (Nassif: 2000: 118) y, debe siempre prevalecer la libertad individual frente a la participación en comunidad.

Desde el paradigma socialdemócrata analizado por T.H. Marshall la ciudadanía esta conformada por tres generaciones de derechos: los derechos civiles y libertades individuales establecidas a partir del siglo XIX, los derechos políticos establecidos en el ejercicio democrático y electoral (sufragio universal a partir del la primera mitad del siglo XX) y, los derechos sociales ligados al desarrollo del Estado de Bienestar (seguridad social y bienestar). A partir de los planteamientos de Marshall se inicia la consideración de ciudadanía política y social lo que implica un cuestionamiento profundo sobre la naturaleza de la ciudadanía: ¿la ciudadanía es una condición legal, jurídica o por el contrario, tiene que ver con una identidad que se construye y no esta dada de una forma automática como un simple requisito?

En las últimas décadas la disciplina antropológica ha abordado el estudio de la ciudadanía a partir de consideraciones culturales lo que implica el establecimiento teórico de la ciudadanía como un proceso histórico y dialectico. María Ana Portal expresó lo siguiente:

La ciudadanía es un proceso constituido en el tiempo y que tiene una importante dimensión de diferenciación y exclusión (2000:123).

Más allá del recorrido histórico que ha conformado los diferentes modelos de ciudadanía el factor cultural cobra mayor importancia. La Antropología analiza el rol que juega la cultura en el ejercicio de la ciudadanía. Renato Rosaldo afirma lo siguiente:

... la ciudadanía puede verse como un proceso cultural en el sentido de que los marginados y excluidos tienen una visión particular de lo que sería la pertenencia y hay que considerar esa visión al renegociar el contrato nacional con tales grupos (2000: 39).

María Ana Portal agrega las siguientes consideraciones sobre el concepto en discusión:

...un conjunto de derechos fundamentales comunes a todos los miembros de la sociedad...y la pertenencia igualitaria a una comunidad política (incluyendo) derechos y deberes (2000:126).

La autora propone tres elementos de la ciudadanía: lo civil que incluye las libertades individuales, de expresión, religión, propiedad, a la justicia; lo político, que es el derecho de participar en el ejercicio del poder político; lo social, que es el derecho a un nivel mínimo de bienestar socioeconómico. Según Violeta Bermúdez, la ciudadanía se expresa en el ámbito público, el cual ella define como socialmente visible.

En el presente documento se toman en consideración ambas dimensiones de la ciudadanía: su aspecto legal o jurídico pero, poniendo énfasis en las prácticas culturales que definen la misma. Por lo tanto, se entenderá por ciudadanía los derechos fundamentales comunes a todos(as) los(as) miembros de una sociedad como plantea Portal pero, a su vez será vista como un producto histórico y cultural dialectico.

La forma en que las personas se organizan para ejercer su ciudadanía siempre es en torno a esquemas tradicionales: presidente o presidenta, vice, secretario o secretaria

y tesorera. Las personas que ocupan dichos puestos se convierten en líderes ya sea legales o porque anteriormente poseían reconocimiento social para haber sido nombrados o nombradas.

Tradicionalmente "líder" se entiende como una persona con capacidad de ejercer influencia sobre una colectividad. El estudio del liderazgo desde la Antropología y Sociología proviene de la dinámica o interacción entre líderes-seguidores. En ambas disciplinas el interés por dicha temática se deriva del análisis del poder, las fuentes de poder y las formas en que se transmite. Desde la sociología política estos estudios tienen auge durante el siglo XX a partir del surgimiento de diversos regímenes autoritarios y totalitaristas. En la Antropología Política se está viviendo un renovado interés por el liderazgo pero no desde el individuo líder como lo hace la psicología social sino por las relaciones que el liderazgo como tal establece entre líder-seguidores-opositores y su vínculo estrecho con el concepto de cultura.

El primer acercamiento teórico hacia el concepto de liderazgo proviene de la tradición sociológica comprensiva impulsada por Max Weber, considerado el fundador de la sociología moderna. Entre sus postulados se encuentran la formulación de tipos ideales, es decir, generar modelos de realidad ideal versus realidad actual para comparar y comprender la realidad. A partir de estos, Weber formuló una tipificación de las estructuras de autoridad (Ritzer: 1993: 266). En vez de usar el concepto de liderazgo Weber hace alusión a la dominación:

...la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)... (Ritzer: 1997: 266).

Posteriormente, Weber define los modelos de autoridad, concebida como "una forma legítima de dominación" (Ritzer: 1993: 266) o como lo escribió él "estructuras de autoridad". Para Weber estas estructuras poseían tres manifestaciones: la autoridad legal, la autoridad tradicional y la autoridad carismática.

Dentro de la primera categoría clasifica a la burocracia y se refería a aquella otorgada por una institución o entidad legal, es decir, cuya fundamentación se hallaba en lo

racional. En cambio la autoridad tradicional encuentra sus fundamentos y su legitimidad en las *creencias cotidianas inmemoriales* (Ritzer: 1993: 266).

Por último, la autoridad carismática es aquella cuya legitimidad descansa en el reconocimiento del carácter excepcional de líderes o personas que detentan la autoridad por un grupo de persona por lo tanto, para Weber en realidad el carisma dependía más de la visión de los seguidores que de las características reales que el o la líder posea.

En medio de este debate sobre conceptos políticos existen planteamientos que explican la ciudadanía, participación ciudadana y cultura política desde la construcción de identidades tanto a nivel individual como colectivo. Por ejemplo, Manuel Castells y Rossana Reguillo lo abordan desde los conceptos de identidades defensivas e identidades proyecto que se construyen a partir de los silencios.

Rossana Reguillo (2000) propone la existencia de un mapa de los silencios lo que constituye una metáfora para explicar la condición de marginalidad a la que muchos grupos han sido desterrados por los proyectos de la modernidad y posmodernismo. Afirma que a pesar de los ruidos que caracterizan esta época el silencio fue instaurado para “los otros”, es decir, para aquellas personas o grupos que son marginados por el sistema pero a los que nadie quiere reconocer su existencia.

Sin embargo, los grupos excluidos siempre encuentran más de alguna forma de ser reconocidos como los no favorecidos por el orden social aunque sea mediante susurros como plantea Reguillo. El susurro logro hacer más ruido de lo que se esperaba. Los susurros lograron incorporarse en el debate público a pesar de que los protagonistas no eran las personas perjudicadas. De esta forma las clases dominantes decidieron que la condena al silencio no era suficiente para mantener a los marginados encadenados por lo que surgió la mediación y representación (Reguillo: 1999: 76-77). Para aparentar que se estaba dando la inclusión se asignarían representantes autorizados y legitimados para los grupos sumidos en el silencio. La pretensión era no tener que cambiar el sistema sino incluir a aquellos que el mismo no beneficia pero, es una inclusión limitada.

En este sentido el sistema funciona como las “doxas” o elementos que se consideran como verdades absolutas e incluso evidentes lo que no permite ver lo diferente o más allá de lo socialmente correcto. En otras palabras estas doxas son las que constituyen los filtros mediante los cuales percibimos el mundo: Las doxas proveen un repertorio de “*verdades*” que orientan la interacción social (Reguillo: 2000: 76-77). Estas constituyen otra forma de crear silencios, callando, ridiculizando, atacando toda visión considerada como diferente de la norma.

Los silencios, la mediación, la representación legitimada y las doxas son formas de negar el espacio público a los grupos que no han pertenecido a las elites político-económicas del mundo. De fondo se encuentra el debate de las identidades, ¿Por qué considerarse de una u otra clases o grupo social? ¿Cómo se identifica cada persona? Este debate se encuentra de fondo en las grandes reivindicaciones como el movimiento antiesclavista, movimientos étnicos, movimiento de mujeres e incluso es parte de la crisis de los Estados Nacionales (tradicionalmente concebidos como homogéneos cuando la realidad es otra).

Este es un debate sumamente interesante dado que en muchas ocasiones en los debates de las ciencias sociales se intenta crear definiciones exactas, identificarse únicamente con un elemento sin embargo, la identidad es relacional y se construye socialmente. La identidad e identificación conlleva un proceso simultáneo e ineludible de diferenciación. Toda identificación se hace frente a los “otros”: somos mujeres no hombres, mestizos no blancos, negros, indígenas, entre otros.

El proceso histórico de Latinoamérica y la conformación del espacio público se encuentra permeado por proyectos emprendidos desde diferentes tipos de identidades que Castells agrupa en dos: Identidades defensivas e identidades proyecto (Reguillo: 2000: 80).

Las primeras son aquellas que desarrollan esquemas de sobrevivencia porque deben defenderse ante los “otros” como es el caso del fundamentalismo del Islam y movimientos étnicos como los zapatistas.

En cambio, las identidades proyecto poseen una actitud proactiva, es decir, se defienden a través de la elaboración de proyectos y propuestas con el fin de ejercer cambios en vez de “sobrevivir”. Cabe mencionar que esto no es un esquema de buenos versus malos. El Estado Nación por ejemplo puede entenderse como una identidad proyecto sólo que estuvo orientado a la exclusión de lo diferente, la negación y al paternalismo.

En el marco de las identidades-proyecto se encuentran una serie de movimientos sociales modernos como el de mujeres y el ambientalista que son las preocupaciones principales en la actualidad. Además son debates que necesariamente conllevan al análisis del espacio público: el acceso al mismo por la población y como se accede al mismo. Esto se traduce en el debate de ciudadanía y cultura política tan importantes para las sociedades latinoamericanas y que constituyen los temas de fondo que serán analizados en el presente trabajo investigativo.

2. Género

La temática de las relaciones de género, equidad entre hombres y mujeres y ciudadanía femenina parece ser reciente. Las conceptualizaciones formales con respecto a dichos asuntos han tenido mayor desarrollo durante el siglo XX sin embargo, las discusiones que llevaron a la condición social de las mujeres al espacio público son mucho más antiguas. Cabe mencionar que la lucha de las mujeres por reconocimiento en el espacio público y equidad totalizante va de la mano con la construcción de la ciudadanía a través del desarrollo humano.

Es preciso hacer notar que las mujeres en realidad nunca han estado ausentes en la historia humana sino que han sido invisibilizadas. Durante el Siglo XV, por ejemplo, con el auge del Renacimiento cobra vitalidad el paradigma de autonomía para el ser humano. Christine de Pisan elaboró una obra titulada “La ciudad de las damas” (1405) en la cual destaca la situación inferior de las mujeres en la sociedad de su época (De Miguel: 2005: 1). A pesar del pensamiento renacentista centrado en la autonomía se entendía que la misma era un derecho exclusivo para hombres. Incluso durante la revolución francesa el apoyo femenino no fue reconocido al ser excluidas de los

valores que la misma propugnaba. Pero esto sólo contribuye a que las mujeres continuaran luchando por el reconocimiento de sus capacidades y de su derecho a la ciudadanía.

El mayor logro de las mujeres con respecto a su reconocimiento como parte activa y valiosa en la esfera pública fue la “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” cuya autora fue Olympe de Gouges (1791), en la que se cuestiona el verdadero carácter del “siglo de las luces”:

Extraño, ciego, hinchado de ciencias y degenerado, en este siglo de luces y de sagacidad, en la ignorancia más crasa, quiere mandar como un déspota sobre un sexo que recibió todas las facultades intelectuales y pretende gozar de la revolución y reclamar sus derechos a la igualdad, para decirlo de una vez por todas (Ana de Miguel:2005: 1).

Los planteamientos de Gouges marcaron el inicio de las reivindicaciones de las mujeres como un acto colectivo y político al incluirlo en los debates democráticos. A pesar de ese momento de empoderamiento la revolución francesa y el código civil napoleónico establecen la invisibilización de las mujeres y su ausencia en el espacio político como una “ley natural” porque estas pertenecían al hogar.

En 1848, se aprobó la Declaración de Seneca Falls, en Nueva York, documento fundacional de las reivindicaciones sufragistas e igualdad de sexos. En dicho documento se utilizaron los mismos planteamientos ilustrados para dar una base legítima y racional a la lucha por ser reconocidas como ciudadanas (entendido como capacidad de ejercer su voto o sufragio).

Una vez que se logró el reconocimiento del derecho al sufragio Simone de Beauvoir marcó un nuevo giro con su obra “El Segundo Sexo” (1949) al introducir el debate sobre la etapa de la “igualdad legal”. Su obra impulsó el estudio sobre las problemáticas de las mujeres que en esa época no estaba teorizado. En las palabras de Betty Friedman:

...el problema de las mujeres era el problema que no tiene nombre, y el objeto de la teoría y la práctica feministas fue, justamente, el de nombrarlo... (De Miguel: 2005: 1).

Fue durante el desarrollo del feminismo radical en los años sesenta y setenta en Estados Unidos cuando se publican las primeras obras que constituyen la base de las teorías de Género y se adopta una de las tesis fundamentales del feminismo y de todos los movimientos que buscan la reivindicación de los derechos de las mujeres en la actualidad “Lo personal es político”.

Para entender el surgimiento de conceptos como “género” y “patriarcado” se debe comprender que fue ese movimiento radical con una fuerte herencia marxista, del psicoanálisis y de las teorías del anticolonialismo quien inicia el debate teórico de la opresión femenina a través de la historia. Se deben citar dos trabajos importantes: Política sexual, de Kate Millet y La dialéctica de la sexualidad, de Sulamit Firestone, publicadas en el año 1970 (Ana de Miguel: 2005: 2)

En esas obras por primera vez se explica el concepto de Género: “El género expresa la construcción social de la feminidad” (De Miguel: 2005: 2) y se entiende al patriarcado:

... como un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, como la de clase y raza (De Miguel: 2005: 2).

Sistema de dominación impuesto por los hombres, según autoras de la época, buscaba no solo beneficios económicos sino más bien sexuales y psicológicos. En otras palabras afirmaban que el fin de la dominación masculina era enaltecer el ego y el impacto en las relaciones económicas era secundario.

A partir de ese momento el constante debate feminista y de sus críticos ha permitido la ampliación de tales conceptos. En la actualidad “género” es una categoría utilizada para denominar los patrones culturales a los que tanto mujeres como hombres estamos expuestos surgidos a partir de la diferenciación biológica de las personas y que marcan indudablemente las relaciones entre los sexos. En otras palabras se

considera como una construcción social que genera personas sexuadas a raíz de la clasificación de diferencias biológicas pero, crea un sistema de relaciones inequitativas entre las personas. En el debate actual también se le denomina “sistemas de sexo-género” que Teresa de Barbieri define de la siguiente forma:

...los sistemas de sexo/género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica... (De Barbieri: 1999: 180).

En ese contexto el patriarcado es considerado como el sistema de dominación masculina sustentado por la construcción social de género.

El enfoque de género en este y todos los estudios investigativos, es crucial dado que el recorrido de las teorías de género y feministas constituye una lucha por ser ciudadanas de primera tanto legalmente como en la práctica. Inicialmente los grupos de mujeres que luchaban por reivindicaciones mantenían un discurso exclusivamente de igualdad y equidad lo que ahora se ha transformado en una lucha por la “ciudadanía de las mujeres” en la que se enmarca la existencia de los conceptos anteriores.

...muchas organizaciones de mujeres sustituyeron el concepto de igualdad, dentro de sus análisis y propuestas estratégicas, por el de ciudadanía de las mujeres. El concepto de ciudadanía, propone, incluye el ejercicio de los derechos, no sólo su existencia. Además involucra la idea del poder, y su distribución desigual en las sociedades (Lagarde: 1999: 126).

En esencia está la problemática de intentar conciliar el valor inherente de universalidad de la ciudadanía con el discurso de las diferencias, lo que es aplicable a todos los grupos excluidos no sólo a las mujeres.

La búsqueda de equidad de género se considera equivalente o una parte integral de los procesos de democratización (Craske: 2007: 66). En Latinoamérica esta ampliación de la visión surge, según Nikki Craske, en los años ochenta a partir de los cuestionamientos sobre cómo se hace política en vez de poner énfasis únicamente en las políticas electorales (2007: 66-67).

Se habla constantemente de la defensa de los derechos humanos y la integración de enfoques de género en toda actividad que sea desarrollada de tal manera que dicho enfoque logre integrarse en nuestra conciencia y poner en práctica sus supuestos en nuestra vida cotidiana.

El supuesto político de la modernidad es la igualdad, lo que contrasta enormemente con la realidad. Dicha contradicción marca la definición política de las mujeres:

...en América Latina la desigualdad entre géneros es parte de la identidad nacional de nuestras culturas políticas... (Lagarde: 1999: 13).

Esta desigualdad es perceptible no sólo en cómo se ejercen conceptos como liderazgo y ciudadanía sino en la propia conformación de las democracias modernas que no contemplan el protagonismo femenino o por lo menos la inclusión de participación femenina. Las mujeres han tenido que luchar por abrirse espacios en el ámbito público en general pero, con mayor dificultad para ser incluidas como ciudadanas en las mesas de discusión sobre los asuntos políticos de las naciones. Estos debates han permitido el surgimiento de conceptualizaciones sobre la integración de las mujeres para alcanzar una verdadera democracia lo que Marcela Lagarde ha denominado democracia genérica:

...la democracia genérica propone construir otro tipo de relaciones democráticas y otro modelo democrático que incluya no solamente a las mujeres sino que se modifique el posicionamiento de los hombres y se establezcan relaciones democráticas entre los géneros (1999: 13).

Se puede decir que en la actualidad se concibe a las mujeres como ciudadanas legalmente sin embargo, ¿hasta qué punto las mujeres hemos logrado internalizar nuestra condición de ciudadanas? Anteriormente la mayor problemática era la mutilación de los derechos ciudadanos de las mismas sin embargo, ahora que se reconocen formalmente ¿se puede decir que somos ciudadanas plenas y que participamos en condiciones de igualdad en los espacios políticos?

Hablar de ciudadanía desde las mujeres es diferente de los conceptos tradicionales que se manejan sobre ciudadanía: la identidad que debe manifestar la persona

cuando se relaciona con las instituciones estatales, y la única que las instituciones estatales reconocen como legalmente válida para relacionarse con las personas, es el elemento mediador de la relación entre el pluralismo (sociedad) y la unidad política básica (Estado). La ciudadanía se ha concebido desde dos perspectivas tradicionales según Touraine: la tradición liberal y los enfoques socio-históricos.

La perspectiva de la tradición liberal tiene su origen en la filosofía griega que separa lo público de lo privado lo cual ha sido retomado por los teóricos del contrato social. Según este enfoque, la ciudadanía presenta un valor político exclusivamente en el marco de la esfera pública por lo cual se infiere que el objetivo es alcanzar igualdad de derechos políticos ante el Estado, es decir, ganar acceso al sistema político.

En los enfoques socio-históricos, desarrollados por la concepción republicana se vislumbra una sensibilidad hacia el pluralismo cultural que la tradición liberal ha desatendido. Aquí se asume que el ciudadano debe tener constantemente abierta la posibilidad de participar en la determinación de los destinos de su comunidad, de ser creativo y no un mero recipiente de derechos y de bienes distribuidos. Sin embargo, en ambas tradiciones el rol de las mujeres ha sido invisibilizado y se ha dificultado la apropiación y apertura de espacios para ejercer la ciudadanía en el sentido pleno expuesto. Es aquí en donde entra el carácter simbólico de la ciudadanía que anteriormente no era considerado. Como espacio simbólico se afirma que es algo que se construye desde individuos pero, en conjunto con la sociedad:

...la ciudadanía es... un espacio simbólico en el que actuamos para transformarlo y construir las bases de la democracia genérica (Lagarde: 1999: 16).

Esto no implica que la democracia genérica sea lo único en la agenda sino que es el marco que engloba cualquier acción política, es decir, se puede trabajar sobre el empoderamiento de comunidades y ambientalismo y ninguna de las tres se excluyen mutuamente.

En este sentido la sociedad civil, entendida como las diferentes formas organizativas que asume la población, cobra una vital importancia como espacio de emergencia y

surgimiento de las mujeres tanto como protagonistas sociales y políticas como protagonistas individuales de nuestras propias vidas.

3. Medio Ambiente

Las problemáticas ambientales han sido una temática que surgen como foco central de los debates disciplinarios en las ciencias sociales y entre los organismos que promueven el desarrollo de las sociedades a medida que propuestas clásicas y neoclásicas de la economía han demostrado no sólo ser falsas con respecto a la expansión del desarrollo y crecimiento económico a todos los lugares del mundo sino en la medida en que esos planteamientos canalizados por políticas económicas específicas han acelerado el deterioro ambiental a nivel mundial. Por lo tanto, la temática del medio ambiente se debe analizar a partir de las teorías del desarrollo surgidas en el último siglo. Posteriormente, se analizara el enfoque propuesto por Víctor Toledo sobre el Desarrollo Comunitario Sustentable que brinda principios aplicables a nivel local como forma de alcanzar armonía con el medio natural al igual que el desarrollo humano equitativo.

Con relación al discurso de desarrollo, de las visiones economicistas hasta la concientización ambiental, las teorías clásicas sobre el desarrollo provienen de los planteamientos de Adam Smith y Malthus, quienes como economistas consideraron el crecimiento económico como ideal de desarrollo. Incluso teorías como las de Marx presentan como foco de análisis el crecimiento económico impulsado por el desarrollo industrial, es decir, el análisis de la acumulación de capital. Desde los enfoque neoclásicos se posicionó el dualismo de Arthur Lewis quien planteaba que el desarrollo económico se daba con oferta ilimitada de mano de obra y que coexisten el sector moderno con el tradicional por lo tanto, el desarrollo era considerado como el proceso mediante el cual se pasaba de sociedad tradicional basada en agricultura a sociedad moderna tecnificada (desplazamiento de la economía dual por la economía capitalista). Todos estos posicionamientos, en esencia, se basan en el desarrollo como crecimiento económico a través del auge de la industrialización lo que proviene de una visión economicista y etnocentrista de las sociedades y culturas que asumen

que toda debe pasar por estadios o etapas de desarrollo cuyo último fin como civilización es el capitalismo o el socialismo (para Marx).

Con el evidente fracaso de dichas teorías surgieron teorías latinoamericanas elaboradas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) encabezada por Raúl Presbich también conocida como la teoría económica estructuralista. Esta básicamente explica la dinámica de intercambio desigual entre los centros y periferias para lo cual se debe aumentar la productividad e impulsar legislaciones sociales adecuadas que permitan crear las condiciones para erradicar dichas desigualdades. A pesar de ser una teoría que proviene del contexto particular latinoamericano continua siendo estrictamente economicista. Como respuesta antagónica a la anterior surgen los teóricos de la dependencia con herencia claramente marxista. Entre sus principales expositores se encontraban André Günder Frank y Teothonio Dos Santos quienes afirman que América Latina es un centro de abastecimiento de materia prima (incluyendo la humana) para impulsar la industrialización de los países del primer mundo y, a la vez crear y enriquecer a clases oligárquicas endógenas y exógenas. Por lo tanto, la condición de América Latina como periferia es de “dependencia”. A pesar de este extraordinario análisis de las relaciones centro-periferia el mismo continúa siendo un análisis economicista.

A partir del impulso neoliberal y sus evidentes fracasos a nivel de bienestar global surgen las teorías de desarrollo humano de las Naciones Unidas. Por primera vez en la historia surge una forma de medir el desarrollo que va más allá del PIB per cápita. Esta visión se nutre de las nociones de desarrollo propuestas por Amartya Sen en su obra “Desarrollo como Libertad”. Este autor cuestiona las grandes hambrunas en zonas donde abundan los alimentos por lo que concluye que para erradicar la pobreza se debe tomar en consideración no sólo factores materiales sino las oportunidades reales que cada individuo posee. Propone que la libertad humana posee un estrecho vínculo con oportunidades determinadas por otras realidades como el acceso a salud, educación y libertades cívicas. A partir de estas propuestas el PNUD implementó los IDH (Informes de Desarrollo Humano) a partir de 1990 que construyen el índice de Desarrollo Humano como categoría de medición de un desarrollo más integral.

De forma paralela surge una visión aún más innovadora o por lo menos al mismo nivel de Amartya Sen a partir de la crítica generalizada a todas las tendencias economicistas que han provocado un alto deterioro ambiental, el desarrollo Sustentable. A diferencia de enfoques anteriores, el desarrollo sustentable surge desde la sociedad civil para posteriormente alcanzar el ámbito institucional. En 1972, en la conferencia de Estocolmo auspiciada por las Naciones Unidas se reconoce por primera vez que la concepción de desarrollo económico debía tener una dimensión ambiental. En ese mismo año, en la conferencia del Club de Roma se cuestionó las tesis de las teorías de desarrollo sobre el progreso ilimitado que afirmaban que los países en vías desarrollo debían alcanzar los niveles de consumo del primer mundo. De seguir con esos planteamientos y acciones la sostenibilidad ambiental sería insuficiente y la catástrofe ambiental eminente e irreversible.

En 1987, la Comisión Medio Ambiental y del Desarrollo de las Naciones Unidas (CMMAD) publico en famoso informe Brundtlandt "Nuestro Futuro Común" que a partir de la reflexión de los movimientos sociales y de la comunidad científica se propone el desarrollo sustentable para corregir la crisis ecológica global y los problemas de equidad. La CMMAD definió al desarrollo sustentable como:

"el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades"(CMMAD, 1987).

Por lo tanto, los objetivos del desarrollo sustentable son: Satisfacer las necesidades humanas básicas: enfocado en el factor alimenticio; lograr un crecimiento económico constante. Lo cual se considera una condición necesaria, pero no suficiente; mejorar la calidad del crecimiento económico, en especial a las posibilidades de tener un acceso equitativo a los recursos naturales y al beneficio del crecimiento; atender a los aspectos demográficos. En especial reducir las altas tasas de crecimiento poblacional hacia uno mesurado que permita aumentar la disponibilidad de recursos, aprovechamiento para todos y evitar la concentración poblacional; seleccionar opciones tecnológicas adecuadas; por último se propone aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales.

Desde la perspectiva del desarrollo sustentable y del desarrollo humano de Amartya Sen surge el “Desarrollo Humano Sostenible” por lo cual podemos considerar que las condiciones ambientales son un factor elemental para el bienestar de la población y sólo es posible lograrlos a través de la articulación de acciones entre el Estado y la ciudadanía cuyo rol puede que sea incluso más decisivo que el de las instituciones estatales. De aquí su relevancia para la temática que se está abordando.

Con relación al concepto de desarrollo comunitario sustentable, expuesto por Víctor Toledo, se cuestiona la posibilidad real de implementar dichos principios en las comunidades de América Latina para lo cual propone nueve principios etnoecológicos para el desarrollo comunitario partiendo de seis pilares. Toledo define el desarrollo comunitario sustentable como:

...aquel proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y la afectan... (1996: 1).

En este concepto la autogestión o autodeterminación entendida como la toma de control de las comunidades constituye el eje central de su propuesta dado que se basa en que el motivo principal por el creciente deterioro ambiental es que la humanidad ha perdido el control sobre la naturaleza (suponiendo que alguna vez realmente lo haya tenido) y sobre sí misma.

Dicho proceso de toma de control, según Toledo (1996: 2), posee seis dimensiones inherentes: territorial al establecer los límites territoriales de cada comunidad que otros actores los reconozcan y actuar dentro del mismo; ecológico que se refiere al uso adecuado de los recursos naturales a través de planes de manejo, diagnósticos, inventarios, sistemas de información geográfica, entre otros; cultural ya que considera el rescate cultural y la toma de conciencia de la población es esencial para mejorar la calidad de vida; social en términos de acceso a la salud, educación, vivienda, alimentación, sanidad, esparcimiento e información como esencial para el desarrollo comunitario; económica que se refiere a enfrentar los fenómenos económicos externos como un colectivo por ejemplo, con respecto a las políticas de fijación de

precios; por último se encuentra la dimensión política entendida como la capacidad de organización interna de cada comunidad.

A través de estos seis procesos, Toledo afirma que las comunidades se pueden acercar a un desarrollo comunitario sustentable equitativo para todos y todas creando una conciencia comunitaria. Si bien es cierto que Toledo los enfoca principalmente a la vida rural y a las comunidades indígenas los supuestos son aplicables a la vida urbana.

A la par de dichos procesos se debe poner en práctica nueve principios básicos que se dividen en: principios prácticos y principios filosóficos. El primer grupo de principios incluyen la diversidad (biológica, genética, ecológica, paisajística, productiva), la autosuficiencia, la integración (de prácticas productivas, de unidades de paisaje, de ciclos naturales), la equidad (productiva, de recursos, de participación) y la justicia económica (especialmente dirigida a obtener precios justos a los productos comercializados por la comunidad). Los principios filosóficos giran en torno al equilibrio que se debe mantener a nivel espacial, productivo, comunitario y familiar.

Los planteamientos de Toledo pueden sonar un poco utópicos sin embargo, su eje central es la conciencia y unidad comunitaria para hacer frente a las diversas problemáticas y generar un entorno de equidad, que de llevarse a cada espacio comunitario, la sostenibilidad ambiental y la realidad social en general sería muy distante a la actual.

B. Teoría Etnográfica

La etnografía posee sus orígenes en los exploradores de la antigüedad que se ocupaban de documentar las culturas extranjeras. El uso de la etnografía como un método formal en la investigación socio-cultural se dio a partir del siglo XX. Las raíces epistemológicas de la Etnografía no sólo como método o técnica sino como una disciplina académica se encuentran en la Antropología Cultural y la Sociología y, por otro lado, en el desarrollo de otros campos que han dado lugar a lo que se conoce como investigación cualitativa con el fin de obtener aproximaciones para el estudio de los "otros" entendido como los fenómenos fuera de sí (ya sea de una cultura o

segmento poblacional). El estudio de los “otros” se da en dos niveles: el estudio del otro indígena y el estudio del otro marginado (proveniente del *ghetto* o periferia).

En un primer momento, mito del etnógrafo solitario (Murillo Arango: 2) se entendía etnografía como la documentación de las culturas lo que generó obras clásicas de carácter descriptivo cuyo mayor representante es Malinowski y su obra “Los Argonautas del Pacífico”. Este autor plantea en sus obras la importancia del trabajo de campo para dar vida a las etnografías y establece, según Murillo Arango, tres criterios metodológicos básicos:

El método de documentación estadística a partir de un ejemplo concreto, que podrá ser organizado en un cuadro sinóptico revelador de la estructura tribal y de la anatomía de una cultura determinada (Murillo Arango: 2).

Tener en cuenta los imponderables de la vida real, esto es, la rutina diaria, los cuidados corporales, las relaciones amigo/enemigo, las conversaciones, los rituales, etc.; basados preferentemente en la observación directa y no en los interrogatorios o los análisis documentales (Murillo Arango: 2).

El estudio de las mentalidades nativas, mediante la colección de informes, narraciones, el folclore, la magia, todo lo cual puede ser revelador de las concepciones, opiniones y formas de expresión de los nativos (Murillo Arango: 2).

Posteriormente, el auge de la Escuela Sociológica de Chicago se sumó a la Antropología en el uso de la etnografía para la investigación social con un nuevo enfoque para la recopilación de datos y construcción de etnografías: el uso de las historias de vida. Lo anterior significó una transformación en las consideraciones teóricas sobre la etnografía, dado que las historias de vida dotan al autor o autora de poder, al permitir que este narre historias de informantes. Esto otorgó primacía a las teorías interpretativas por lo que se pasa de simples descripciones a “descripciones densas” que se aplican en la actualidad.

Clifford Geertz es el antropólogo pionero en teorías interpretativas, en particular se considera uno de los autores más destacados del interaccionismo simbólico desde la Antropología. Enfatiza desde una visión semiótica la importancia de las

representaciones culturales y los significados que las personas les atribuyen. Para captar estos fenómenos explica que es necesario hacer descripciones densas caracterizadas por:

...cuatro rasgos principales: es interpretativa, interpreta el flujo del discurso social, rescata lo dicho del mundo de las cosas finitas, y es de índole microscópica, además de que el observador carece de una voz privilegiada, y la labor teórica consiste en dar sentido a las acciones sociales más allá de la situación local (Murillo Arango: 5).

Con esta perspectiva la etnografía se constituye como una descripción analítica de la óptica de las personas o grupos estudiados y, más que sus acciones, se consideran los elementos que las impulsan. La labor del etnógrafo o etnógrafa va más allá del “registro” de hechos. Conlleva un análisis simultáneo a la recolección de datos ya sea mediante la observación, la entrevista, las notas y diarios de campo. Resulta ser un proceso complejo y reflexivo en el cual se da “un juego simultáneo de técnicas y estadios de la investigación” (Murillo Arango: 19).

C. Marco Jurídico

En este espacio se discuten dos leyes que resultan esenciales para esta investigación: Ley N°475 o Ley de Participación Ciudadana y La Ley General de los Recursos y Medio Ambiente.

1. Ley de Participación Ciudadana

La ley N° 475 o Ley de Participación Ciudadana fue aprobada el 22 de Octubre del 2003. Esta compuesta por seis títulos y un total de ciento y seis artículos dedicados a establecer lo que se debe entender por el concepto y conceptos relacionados, como se debe ejercer, para qué efectos es aplicable y los roles que debe jugar el Estado, ciudadanos y ciudadanas.

Los elementos presentados son de importancia no sólo por el fin regulador e inclusivo sino porque indican el modelo de ciudadanía que el Estado asume. En el artículo

número cuatro se presentan algunas definiciones básicas entre las cuales se encuentra lo que el Estado ha de comprender por participación ciudadana:

Es el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado (Ley 475, Arto. N°4).

Sobre la base de estas consideraciones se encuentran, por supuesto, las nociones de ciudadanía y democracia. Se explica que ciudadano “es toda persona natural en pleno goce de sus derechos civiles y políticos” (Ley 475, Arto. 4).

En el artículo número dos se establecen los instrumentos propios del desarrollo de la participación ciudadana:

La iniciativa ciudadana en general para el caso de las normas de ámbito nacional, regional autónomo y local; la consulta ciudadana de normas en la fase del dictamen, en el ámbito nacional, regional autónomo, departamental y local; las instancias consultivas para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el ámbito nacional, regional autónomo, departamental y local; las asociaciones de pobladores y las organizaciones gremiales, sectoriales, sociales, organizaciones de mujeres y jóvenes en el ámbito local; la consulta ciudadana en el ámbito local (Ley 475: Arto.2).

Los anteriores se suman en tres herramientas establecidas en la constitución política de Nicaragua: los Cabildos Abiertos Municipales, los Comités de Desarrollo Municipal y Departamental; petición y denuncia ciudadana (Ley 475, Arto.3)

Más allá se establecen los principios rectores de la participación ciudadana: voluntariedad, universalidad, institucionalidad, equidad, pluralidad y solidaridad. Dicha ley también incluye los lineamientos que las personas deben seguir para hacer efectivo el derecho a participar lo que implica que se plantean varias formas de participar que deben articularse para ser efectivas. A nivel local por ejemplo, se

plantean las organizaciones y asociaciones comunitarias que básicamente son el enlace entre las personas y el gobierno municipal, es una conexión aparentemente en cuatro niveles: localidad (pueblo), organización comunitaria, Consejos de Desarrollo Municipal, gobierno municipal y gobierno nacional.

2. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

La Ley General del Medio Ambiente, Ley N°217 define al mismo como:

El sistema de elementos bióticos, abióticos, socio-económicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en la que viven determinando su relación y sobrevivencia (Cap. II, Arto.5).

En ese mismo capítulo se define al aprovechamiento como “la explotación racional sostenible de recursos naturales y ambientales” (Cap. II, Arto. 5) Por lo tanto, podemos considerar que la contaminación ambiental en niveles macro (contaminación de ríos, manto acuífero) y micro (desechos sólidos tratados de forma inapropiada a nivel de repartos y comunidades) constituye una violación a dicha ley y casualmente es una de las principales problemáticas de la ciudad de León.

La primera pregunta que puede surgir es ¿Están las personas rebasando la capacidad de carga de los ecosistemas? Es posible que en realidad sea un poco de ambas pero, en la mayoría de los casos suelen ser impedimentos sistémicos los que permiten el deterioro ambiental como por ejemplo, la falta de educación ambiental, la falta de exigencia al sector empresarial por no contaminar, la falta de recursos económicos de las municipalidades para dar cobertura a toda la ciudad en lo que respecta a la recolección de basura, entre otros. A pesar del ordenamiento ambiental, las comisiones ambientales (Titulo II, Ley N°217) las sanciones estipuladas (Titulo V; Cap. III, Ley N°217) en casos de infracciones, entre otros, el funcionamiento en términos reales no es efectivo.

3. Ley de Municipios

La ley N° 466 o ley de Municipios es básicamente el reconocimiento de los “municipios” como extensiones del Estado por lo cual debe ser otorgado un

presupuesto anual, estipulado también en el artículo 177 de la Constitución política, lo que en dicha ley se denomina “Sistema de Transferencias Presupuestarias”.

El presupuesto asignado proviene del presupuesto general de la República y se distribuye de acuerdo a las características de cada municipio. Los municipios más empobrecidos tienen prioridad. Presenta una serie de definiciones de conceptos esenciales para la adecuada implementación de la misma como, por ejemplo: transparencia, simplicidad (en los mecanismos estipulados para llevar a cabo la ley), fortalecimiento institucional, capacidad de ingresos, entre otros.

El objetivo de la ley es propiciar el desarrollo integral y armónico de todos los sectores del país. Se pretende afianzar la gestión local y, por supuesto, mejorar la recaudación de impuestos o tributaria que es de donde se nutre el presupuesto nacional.

En el artículo N°5 se estableció que se nutriría el sistema de transferencias (medio para que el presupuesto llegue a los municipios) con un 4% del presupuesto nacional en el año 2004 entregado en un total de doce transferencias bancarias. Se pretendía que dicho porcentaje aumentara anualmente por lo menos un 0.5% siempre que el Producto Interno Bruto nacional haya incrementado en un 1% el año anterior. El propósito es lograr otorgar un 10% al sistema de transferencias para que sea distribuido en los municipios. Además de la partida presupuestaria, en el artículo 6 se explicita que los préstamos y donaciones deben pasar directamente a formar parte del sistema de transferencias para que sea distribuido a los municipios.

El requisito para los municipios es presentar un presupuesto aprobado por el Concejo Municipal, la liquidación inmediata del presupuesto del año anterior y, un plan de la ejecución física y financiera anual (Plan de Inversión), la programación del plan y la existencia de una cuenta bancaria especial para administrar los recursos. Todo lo anterior debe ser presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los municipios se encuentran categorizados de tal forma que asuman el porcentaje que debe invertir en cada tipo de actividad, por ejemplo:

Municipio Categoría A, al menos el 90% para inversión y no más del 10% para gastos corrientes; municipios Categoría B, C y D: al menos 80% para inversión

y no más del 20% para gasto corriente; municipios Categoría E y F: al menos 70% para inversión y no más del 30% para gasto corriente; municipios Categoría G y H: al menos 60% para inversión y no más del 40% para gasto corriente (Ley N° 466: Arto.12).

Cuando mencionan “gasto corriente” se refiere al financiamiento de operación y mantenimiento de patrimonio, egresos de personal, materiales y productos, servicios, amortización de deudas, pago de intereses, entre otros. Para establecer el monto que cada municipio debe tener se toma en consideración cuatro aspectos: Equidad Fiscal, Eficiencia en la recaudación del IBI, Población, Ejecución de Transferencia. Se estableció como forma de vigilancia de la transparencia la creación de una comisión de transferencia que funciona como órgano asesor del sistema de transferencias y, por supuesto, al igual que todas las entidades estatales, tanto el sistema de transferencia como los municipios están sujetos a auditorías.

Lo planteado por esta ley en realidad es tan básico que es difícil creer que es una ley bastante reciente siendo que fue aprobada en el año 2003 y su implementación se llevo a cabo a partir del año 2004. Es lógico pensar que los municipios al ser parte del Estado y poseer estructuras organizativas que lo representan deben tener una partida presupuestaria, entonces, ¿de dónde provenían los recursos de estos anteriormente? ¿Cómo lograban funcionar antes de que la partida presupuestaria estuviera legalizada?

IV. MATERIAL Y MÉTODO

En esta sección se explica el proceso mediante el cual se elaboró este trabajo monográfico iniciando por el sistema de prácticas de campo y talleres de investigación que constituyen la base para la recopilación de datos. Se especifican los criterios de selección de informantes para las tres etapas del proceso. Seguidamente se encuentra la discusión sobre el método desde el cual se ha enfocado esta investigación. También se hace un breve planteamiento sobre el surgimiento y desarrollo de la investigación cualitativa, las teorías de fondo que indican su compatibilidad con la disciplina antropológica. Una vez explicado el método continúa la descripción de las técnicas, instrumentos y herramientas utilizadas en el proceso de recopilación de datos.

A. Desarrollo del Sistema de Prácticas de Campo y Talleres de Investigación

El presente trabajo monográfico es producto de un proceso constituido por tres etapas consecutivas: Prácticas de Familiarización y Taller de Investigación I; Prácticas de Especialización I y Taller de Investigación II; Prácticas de Especialización II y Taller de Investigación III. Cada una de ellas es considerada como una asignatura por lo cual su duración es de un semestre y su implementación inicia durante el tercer año de la carrera siempre y cuando el/la alumno(a) tenga aprobada todas las clases de los años anteriores. Antes de iniciar con el sistema cada alumno(a) es ubicado(a) en una línea de investigación ya sea: Cultura e Identidad, Estrategias Económicas de Desarrollo y Sobrevivencia, Antropología Política y Urbana, por último, Antropología Jurídica y de Grupos Étnicos. La elaboración del presente documento se encuentra inscrita dentro de la Línea de Investigación de Antropología Política y Urbana.

Regularmente las prácticas de campo se llevan a cabo en el primer semestre escolar preferiblemente antes de inicio oficial de clases en la universidad. Es una asignatura que consiste en la elaboración de un diseño de investigación para aplicar durante un período de siete días en la zona indicada por las respectivas autoridades del departamento de Antropología. Los criterios a considerar para la elaboración del diseño de investigación pueden variar. En este caso, para cada etapa del proceso se

tomó en consideración los intereses personales como investigadora y el énfasis de la línea de investigación a la cual cada alumno o alumna se adhiere cuando alcanza tercer año de la carrera. En el momento que se inició el proceso investigativo, el foco de la línea de investigación era Participación Ciudadana, por lo cual se vinculó con temáticas de interés para la investigadora como son relaciones de género y problemáticas ambientales.

El carácter de la primera etapa del sistema de prácticas de campo realizado en 2007 es exclusivamente exploratorio y su resultado es un informe de Vivir Cultura y un informe etnográfico titulado: “Género y Medio Ambiente en la Agenda de Participación Ciudadana de la Ciudad de León 2007”.

El segundo momento del proceso se realizó al año siguiente, 2008, con la intención de profundizar más con respecto a los hallazgos de la primera etapa por lo cual se trabajó utilizando el estudio de caso y se obtuvo un segundo informe de vivir cultura y un segundo Informe Etnográfico titulado: “Ejercicio de Ciudadanía y Desarrollo de la participación Ciudadana de los/as Pobladores/as de los Repartos que participan en el Proyecto de Tratamiento Basura de Sutiaba Norte y Sutiaba Sur en León”.

La tercera etapa se realizó en el primer semestre de este año, 2009. Como producto de la preparación y realización del trabajo de campo se obtuvo un tercer documento de “Vivir Cultura” y un informe etnográfico titulado: “Cultura Política de Mujeres de la Ciudad de León a partir de experiencias organizativas en torno al Medio Ambiente”.

Una vez finalizada las tres etapas exitosamente se inicia el proceso de construcción de la tesis monográfica partiendo de la información que se logró recopilar en las tres prácticas de campo y sus respectivas sistematizaciones que toman la forma de un informe etnográfico. El sistema Prácticas de Campo-Talleres de Investigación permite recopilar información a nivel exploratorio, hasta llegar a profundizar con el tiempo y posibilita el desarrollo de cierto nivel de madurez teórica que contribuye a orientar la monografía. Cabe señalar, que la tesis monográfica no es la unión de estas tres etapas de forma literal, es decir, no es simplemente una fusión de documentos lo que

resulta en la monografía, sino que las etapas desarrolladas permiten que el/la investigador/a revise el material recolectado con nuevos y mejores perspectivas.

B. Criterios de selección y saturación de la muestra teórica

La selección de la muestra teórica se hace tomando muestras representativas de cada actor social presente en el contexto. Al afirmar que son muestras representativas se hace referencia a las cualidades que cada informante debe llenar para considerarse representante de un actor social más que al aspecto cuantitativo de la palabra. Se seleccionaron informantes principalmente en tres niveles:



En el caso de las primeras prácticas de campo, se incluyó en este esquema a los Organismos No Gubernamentales presentes en el contexto, dado que la investigación se encontraba en una etapa exploratoria. Posteriormente, en la segunda etapa de las prácticas de campo se incluyeron exclusivamente líderes indígenas, población indígena y en el caso de la municipalidad se incluyeron promotores y promotoras sociales y personas de la oficina de Gestión Ambiental. Esto se debió, a que la decisión de profundizar en el ejercicio de la ciudadanía a partir de la implementación del proyecto de Basura en Sutiaba Norte y Sur desarrollado en dicho momento. Como resultado final se obtuvieron 49 informantes. Algunas de las entrevistas fueron prolongadas a cada etapa del proceso o por lo menos en dos de las mismas. En la

tercera práctica de campo la selección de informantes se dificultó dado que los parámetros para su selección eran los mismos y muchas de las personas ya habían sido entrevistadas sin embargo, eso propicio que algunas personas fueran más abiertas resultando mejores entrevistas.

C. Método

La selección del método de investigación es crucial, dado que define la forma en que el investigador o la investigadora enfocara la problemática y como dará respuesta a las mismas. Esta investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, primordialmente adscrito a las perspectivas teóricas que provienen de la fenomenología. Esta tendencia teórica se ubica en oposición al positivismo, obsesionado con la objetividad de los hechos sociales. Nietzsche afirmaba irónicamente que: “creían en el dogma de la inmaculada percepción”. En efecto, él afirmaba que “no existían hechos, sólo interpretaciones” (Martínez Migueléz: 2006: 24). La aproximación desde la fenomenología a un objeto de estudio implica “entender” los fenómenos desde la perspectiva del actor, lo que en Antropología es denominado EMIC/ETIC.

El uso de metodologías cualitativas para la investigación es bastante antiguo sin embargo no fue hasta finales del siglo XIX e inicios del siglo XX que se empezaron a utilizar formalmente en la investigación social. Una vez que se admitió la inexistencia de una objetividad pura e incuestionable, implicó que la credibilidad de un estudio científico debe radicar en la rigurosidad, sistematicidad y criticidad como afirmaba Kant (Martínez: 2006:27). Miguel Martínez lo expresa de la siguiente forma:

Siempre vivimos y nos movemos dentro de una matriz epistémica, como el pez en su agua, pues llevamos toda una cultura a cuestas. La matriz epistémica, en efecto, es el trasfondo existencial y vivencial, el mundo de vida y, a su vez, la fuente que origina y rige el modo general de conocer, propio de un determinado período histórico-cultural y ubicado también dentro de una geografía específica, y, en su esencia, consiste en el modo propio y peculiar, que tiene un grupo

humano, de asignar significados a las cosas y a los eventos; es decir, en su capacidad y forma de simbolizar la realidad (2006:26).

En la actualidad la investigación cualitativa ha dejado de ser exclusiva de la Antropología sin embargo, con esta explicación es posible visualizar la compatibilidad inherente entre la Antropología contemporánea y el paradigma fenomenológico del cual se desprenden teorías cuya base es el enfoque cualitativo y en las que ésta disciplina ha sido pionera.

Una de las principales características de este tipo de investigación es su carácter inductivo. Esto implica que la elaboración de hipótesis y constructos teóricos se realiza a posteriori o después de haber realizado el trabajo de campo. Esto no supone la inexistencia de diseños de investigación a priori sino que más bien otorga mayor flexibilidad a los mismos. Por lo tanto, en Antropología se evitan las generalizaciones, más bien se construye teoría sobre los contextos particulares estudiados.

Para realizar investigación cualitativa se tiene en consideración los supuestos básicos de las teorías ubicadas dentro de la fenomenología (principalmente del interaccionismo simbólico). Taylor y Bogdan los expresan de la siguiente forma (1984: 24-25):

Las personas actúan en base a los significados que atribuyen a las cosas, situación, otras personas, entre otros. Por lo tanto, “el significado es lo que determina la acción”.

Los significados son los productos sociales que surgen durante la interacción. En otras palabras se aprenden los significados a partir de cómo las demás personas miran el mundo.

Los/as actores/as sociales otorgan significados a todos los elementos de su entorno e inclusive a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

D. Técnicas

Un método tan complejo que busca entender un contexto desde la perspectiva de sus actores precisa de técnicas que inicialmente pueden sonar sencillas sin embargo, su complejidad real es más visible una vez que se intenta poner en práctica.

La técnica principal en la investigación cualitativa y en la Antropología es la observación que suele clasificarse en observación participante y no participante. En la primera, el investigador o la investigadora se sumerge en el contexto y la vida cotidiana de sus sujetos de estudio de tal manera que su presencia no se interponga en el flujo cotidiano pero, que permita la recolección sistemática de datos.

El segundo tipo de observación mencionada es aquella en la que el investigador o investigadora no se involucra en la interacción social de los sujetos de estudio por lo cual se puede presentar de forma directa que comprende todas las formas de investigación sobre el terreno, en contacto inmediato con la realidad, y se fundamenta en la entrevista y el cuestionario (Murillo: 17); también existe la forma indirecta, que es cuando está basada en datos estadísticos y fuentes documentales, si bien el investigador no participa inmediatamente en la obtención de dichos datos (Murillo: 17).

Durante los trabajos de campo realizados se utilizaron ambos tipos de observación. En el caso de las observaciones no participantes o externas se realizaron con la modalidad “directa” para lo cual se elaboraron guías de entrevistas. Para esta investigación se utilizaron entrevistas abiertas semi-estructuradas (ver anexos).

Murillo define a estas como entrevistas cualitativas que surgen a partir del desarrollo de la teoría fundada:

“Distintos modos de recolección y análisis de los materiales empíricos fueron habilitados, entre los que se incluyen: la entrevista cualitativa (abierta, cerrada y semi-estructurada), la experiencia personal, los métodos de observación y análisis documental” (4-5).

Se decidió usar entrevistas debido a la limitada duración de cada práctica de campo. Gabriel Jaime Murillo se refiere al carácter de las entrevistas en estas palabras:

“Las entrevistas, a menudo constituyen el único modo de descubrir las visiones de las distintas personas y de recoger información sobre determinados acontecimientos o problemas, pero es también un medio de “hacer que las cosas sucedan” y de estimular el flujo de datos. Ellas deben usarse en

conjunción con otros métodos, y son consideradas afines a la observación participante” (Murillo: 18).

La observación participante si bien es muy efectiva requiere de semanas de convivencia en el contexto y con las personas, en caso de que se pretenda utilizar como técnica única o predominante. Dado que sólo se disponía de siete días una vez al año se considero que las entrevistas abiertas podrían ser un elemento beneficioso.

E. Instrumentos

Para la presente investigación se elaboraron guías de entrevista y guías de observación por cada etapa del proceso, es decir, una para “Prácticas de Familiarización” (Ver anexo A), “Prácticas de Especialización I” (Ver anexo B) y “Prácticas de Especialización II” (Ver anexo C). Cada guía de entrevista posee una sub-sección por cada actor tomado en consideración.

De forma paralela se utilizaron las notas de campo o apuntes que se toman durante el día con respecto a todo lo observado, lo acontecido y las reflexiones que surgen en ese momento. Estos apuntes se realizan en las libretas de campo en las cuales también se escriben las entrevistas (en caso de no poseer grabadora). Las reflexiones toman forma en lo que se conoce como Diario de Campo.

F. Herramientas

El uso de las herramientas pareciera el elemento posiblemente más trivial sin embargo, toda la investigación depende del uso adecuado de los mismos. Las herramientas utilizadas fueron las siguientes: Libretas de Campo, Diario de Campo, grabadora, cámara digital.

La relación entre libreta y diario de campo fue una difícil distinción al inicio. En la libreta de campo se registran todos los acontecimientos del día, particularmente aquellos que llaman la atención y se archivan para reflexión posterior. Un antropólogo o antropóloga no puede andar sin una libreta de campo independientemente de que decida registrar las cosas en una grabadora, principalmente cuando se tiene cierto grado de desconfianza o relación adversa con la tecnología. En dicho registro se

incluyen observaciones, frases o afirmaciones de las personas, entrevistas, ya sean cortas o a profundidad, en fin todo tipo de información.

El diario de campo es una herramienta que permite registrar no sólo información sino que las impresiones iniciales del contexto, del día, las conversaciones, observación. Su función va más allá de la libreta, sin embargo, resulta ser más trabajoso dado que no se puede estar escribiendo en libreta y diario al mismo tiempo. Para trabajar en el diario de campo se deben encontrar momentos oportunos ya sea durante el día o la noche. Al momento de realizar los informes de investigación los diarios de campo hacen recordar interrogantes, dudas, observaciones y reflexiones que pueden ser debatidas y así enriquecer el análisis.

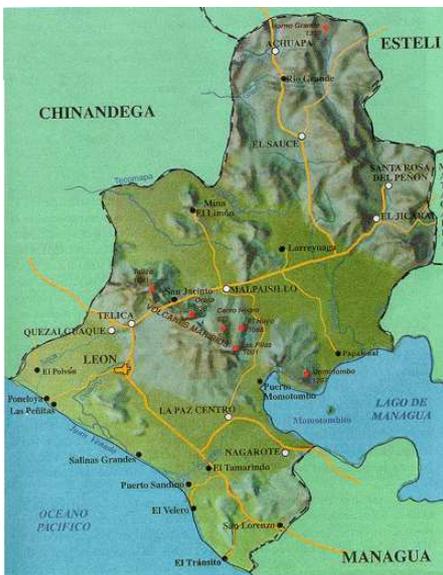
Es particularmente difícil registrar las entrevistas, dado que escribir fielmente lo que la persona entrevistada dice y continuar el hilo de la conversación es bastante complejo, por lo cual se hace uso de la grabadora como un recurso de apoyo. Por experiencia propia afirmo que es mejor usar la grabadora únicamente como apoyo para registrar fielmente lo que cada persona dice pero la libreta de campo es indispensable. Sin embargo, el uso de la grabadora requiere de más trabajo por la necesidad de pasar todo lo grabado a forma escrita. Esto requiere de interminables horas y no es posible avanzar en el proceso de elaboración de informes a menos que sea completada. Es preciso tener toda la información en forma escrita para poder clasificar y hacer uso de citas textuales de informantes. También es más fácil analizar la información cuando se lee. En el sistema de clasificación basta buscar alguno de los símbolos de codificación para encontrar algo mientras que en la grabadora se debe buscar el minuto y segundo exacto de la conversación.

La cámara digital es una herramienta de apoyo. Las fotografías ayudan a recordar situaciones, momentos y conversaciones. Las imágenes desencadenan una serie de recuerdos. Por otro lado, sirven para ilustrar aspectos del contexto para las personas que no estuvieron con el investigador o la investigadora.

V. RESULTADOS

El presente capítulo distribuye los resultados en seis subcapítulos. El primero es una etnografía de cara a las experiencias de las tres prácticas de campo y el segundo presenta las personas que fueron sujetos en la investigación y los motivos detrás de estas decisiones. De igual manera presenta brevemente la descripción de los sectores de la Alcaldía Municipal de los cuales se buscaron informantes con el fin de comprender porque son de importancia para la investigación. En el tercer subcapítulo de esta sección se presentan los hallazgos en torno a la cultura política y ciudadanía de los grupos entrevistados. Le sigue el subcapítulo 6.4 dedicado exclusivamente a los hallazgos sobre el liderazgo. En el subcapítulo 6.5 se habla sobre la difícil labor de las mujeres por desarrollar identidades proyecto y construir su ciudadanía. Por último, se dedica el subcapítulo 6.6 al medio ambiente como parte de la agenda de participación ciudadana.

A. Etnografía



Vislumbrar la ciudad de León por primera vez es sin duda estremecedor. Se conjuga la imagen histórica que se posee de la ciudad con su imagen física. Relacionar todos los acontecimientos históricos y el preponderante rol de la ciudad en la historia nacional e imaginar cómo se veía la ciudad en esa época son majestuosos. Es estar viendo de cierta forma una reliquia con la excepción de la alta vivacidad de la ciudad. Lo primero que se percibe no es la estructura de las viviendas ni las personas sino el calor. El cambio del clima se siente desde que uno entra en el departamento pero, una vez en la ciudad se hace más fuerte.

De igual forma, llegar por primera vez resulta un poco desorientador. Inicialmente se ansia ver el legado español por el que es conocida la ciudad sin embargo, la carretera

de entrada Managua-León sólo permite ver pocas casas que son entradas a los repartos periféricos de la ciudad.

Una vez ubicados en “La Terminal” los ruidos y movimiento urbano se hacen notar. Los mercados de León son pequeños, en un momento inicial hasta pueden parecer limpios, por lo menos en comparación con los mercados de Managua. Al recorrer un poco más el mercado uno puede encontrar los puntos de aglomeración de desechos.

Al igual que otras ciudades con mucha influencia colonial en términos de infraestructura, uno de los primeros elementos que se percibe es la cantidad de carros para calles tan pequeñas especialmente en sectores como los mercados y el centro de la ciudad. A pesar de eso siempre se mira una cantidad de personas caminando por las cuadras largas al lado de la sombra que proyectan las soleras y las altas paredes de las casas coloniales. La infraestructura de estilo colonial es alta lo que proporciona sombra durante todo el día en un lado de la calle (cambia según el movimiento del sol).

Esta versión contemporánea del León de 1610 (su fecha de reconstrucción después de la erupción del Cerro Negro) es mucho más compleja que la visión turística que se tiene de la misma. Decir que es una ciudad colonial es negar la resistencia indígena aún presente en el barrio indígena Sutiaba.

La primera impresión de la ciudad es que en realidad es bastante limpia. Cuando se vive en Managua el resto de las ciudades serán percibidas como limpias. Por supuesto que con mayor observación se logra visualizar el hecho de que basureros sólo hay en el centro turístico de la ciudad.

En sectores menos turísticos como Los repartos o barrios periféricos de la ciudad y aquellos asentados al lado de Río Chiquito se encuentran condiciones bastante distintas. En lugares como Guadalupe y Laborío (por La Batán) las personas que están a orillas del río Chiquito, normalmente poseen las peores condiciones socio-económicas y sufren por la contaminación del mismo río. Muchas veces tanto estas personas como aquellas provenientes de otros sectores contribuyen de igual forma a

la contaminación al botar allí sus desechos. Es particularmente insalubre en los hogares de teneros tradicionales.

Estos pueden parecer a simple vista más allegados a la vida rural que a una ciudad. En primer lugar las casas no poseen esa influencia española como el resto de la ciudad, las calles son de tierra y a veces se encuentran bastante apartados, de tal forma que hasta el transporte colectivo es escaso.

Un ejemplo es el Reparto Santa Lucía ubicado en la última entrada después del Instituto Técnico La Salle, en donde se divide la carretera va hacia Poneloya y la que lleva a este reparto. Sus habitantes se encuentran alejados de todo y no poseen una escuela primaria ni secundaria. Una agencia de cooperación externa construyó un preescolar pequeño que tiene una profesora. El servicio de recolección de basura en el mismo era inexistente hasta hace pocos años y continua siendo irregular por lo que pobladores y pobladoras prefieren quemar la basura. Estos repartos son completamente invisibilizados para las personas que no pertenecen a la ciudad por lo que se vende la imagen turística y no real de la misma.

La población en general nos acogió bastante bien con pocas excepciones relacionadas más con el “ser nuevos” en la ciudad. Lo interesante es que normalmente cambian los precios ya sea en los comedores y taxis aunque se espera que sea en el caso de los extranjeros también intentaron hacerlo unas cuantas veces con el grupo de Antropología. A pesar de eso las personas fueron serviciales pero reservadas al momento de brindar opiniones y ser entrevistadas especialmente en temas de política, tanto informantes de la municipalidad como habitantes que no pertenecen al aparato estatal.



Fue interesante notar que, a pesar de ser una de las ciudades más reconocidas y visitadas aún, se preservan tradiciones como cerrar negocios al medio día principalmente aquellos que son familiares y la Alcaldía municipal. Nadie trabaja entre

doce y dos de la tarde. La ciudad se convierte casi en una ciudad muerta. El anuncio de la llegada del descanso de medio día se da con una alarma que pareciera más bien el anuncio de un bombardeo. La alarma proviene de la Alcaldía Municipal ubicada justamente en el centro de la ciudad y puede ser escuchada a varias cuadras de allí. También suena a las siete de la mañana para marcar el inicio de la jornada laboral.

La oficina de Desarrollo Local y Participación Ciudadana está ubicada en el segundo piso, donde fue la oficina de bomberos. Es de tamaño muy pequeño opuesto al trabajo que en ella se realiza. Al entrar hay un escritorio ocupado por la secretaria y dos sillas (generalmente siempre ocupadas). Comienza a funcionar desde las siete de la mañana, la sala siempre está llena de personas, líderes comunitarios y población, que traen consigo los problemas más acuciantes de sus repartos.

En la primera visita a la ciudad se logró observar la presencia de organismos no gubernamentales por lo que se asume debe haber una cantidad considerable de extranjeros compuesta no sólo turistas sino de las agencias de cooperación. En las siguientes visitas se logró observar aún más extranjeros y extranjeras probablemente porque fue en la temporada de vacaciones en Europa y Estados Unidos, puede que hayan sido más turistas que cooperantes.

El edificio de la Alcaldía municipal conserva su posicionamiento tradicional de legado como fuente de poder jurídico en la plaza central. A pesar de representar la estructura jurídico-estatal de la ciudad las condiciones de la infraestructura son verdaderamente lamentables. La antigüedad de la estructura precisa de mantenimiento y se hace visible en las paredes y techo que no se le ha dado. Siendo una estructura colonial los costos son más altos debido al trabajo de reparación y al mismo tiempo de restauración que requiere. La instalación por dentro es todo un laberinto en el cual solo pueden transitar sin dificultad las personas familiarizadas con este.

Las oficinas de la municipalidad se encuentran ubicadas allí con excepción de la Oficina de Gestión Ambiental ubicada justamente al lado de “El Plantel” desde donde

se controla el micro-ruteo del servicio de recolección de basura de la ciudad. Esta es encargada de desarrollo de proyectos relacionados con el medioambiente.

En la segunda práctica de campo (Prácticas de Especialización I) uno de los elementos que salió a relucir (aparte del gran calor y presión atmosférica debido a que era invierno) fueron los conflictos a nivel de las organizaciones comunitarias, es decir, en las juntas directivas en los repartos.

Las Prácticas de Especialización II se realizaron durante la semana del lunes 12 de enero al domingo 18 de Enero del año 2009. El clima de la ciudad era caluroso como es característico de la región. En la ocasión anterior, las Prácticas de Especialización I, se realizaron en el mes de Junio del año 2008 durante el invierno lo cual implicaba mayor presión atmosférica y lluvias vespertinas ocasionales.

El contexto socio-político en Enero del año 2009 (Prácticas de especialización II) resultó interesante debido a que fue el momento de transición de gobierno municipal. En particular la semana seleccionada para realizar este ejercicio académico fue la determinada para la juramentación del nuevo alcalde de León y el resto de municipios del país. Esto influencio el ambiente político de la ciudad. En general las experiencias en León han demostrado la aprehensión de las personas con respecto a extraños y extrañas que es mayor cuando se es investigador o investigadora social.

Los cambios de gobierno central y municipal en nuestro país regularmente conllevan a una serie de cambios en el área de recursos humanos y discontinuidad de políticas y proyectos factor que contribuye a la desconfianza de las personas cuando se les quiere entrevistar lo que puede parecer un obstáculo pero, en realidad sólo requiere de un esfuerzo por ganarse la confianza de las personas a través de una explicación sencilla de los motivos que llevan a estudiar a esta ciudad y a las personas que se contactaron.

Las personas que trabajan en la alcaldía no manifiestan deliberadamente opiniones sobre el desempeño de la alcaldía anterior. Por otro lado, también había un aire de expectativa neutra o casi escéptica en las personas entrevistadas y en la población en general manifestada en frases como “a ver qué pasa!”.

Durante la semana se pudo notar una mayor presencia policial frente a la alcaldía municipal relacionada con la expectativa de posibles disturbios durante el proceso de transición de alcalde.

Fue notoria la disminución en la cantidad de comedores presentes. Siendo que una gran parte de la población es universitaria el centro de la ciudad siempre se encuentra lleno de jóvenes y de negocios dirigidos a satisfacer sus necesidades. En comparación con el año 2007 durante las prácticas de familiarización, el ambiente ciudadano estaba más tranquilo y habían menos comedores lo que puede estar relacionado con el hecho de que la universidad aún no había iniciado los cursos regulares lo que también se evidencia en la reducida cantidad de jóvenes que se miraban en las calles.

Un giro significativo que se dio, durante las prácticas de especialización II en el año 2009, fue el anuncio formal y público del retiro del Hermanamiento de Hamburgo como agente de financiamiento de proyectos educativos y ambientales. Siendo uno de los mayores contribuidores con la alcaldía municipal en los últimos años. Esto denota la presión política que los diferentes actores estaban ejerciendo en el contexto.

B. Protagonistas e Instituciones de la Investigación

Para la presente investigación se tomaron en cuenta principalmente a personas pertenecientes a tres grupos: la municipalidad, organizaciones comunitarias y habitantes comunes de los repartos y barrios con problemáticas ambientales.

Las organizaciones comunitarias tanto sus líderes como el resto de la población son esenciales para el desarrollo local, se considero de primordial importancia obtener la perspectiva tanto de líderes como de habitantes. Además, la cultura política y participación ciudadana son elementos colectivos, por lo que se debe ver la interacción entre las mismas personas que pertenecen a las organizaciones comunitarias y las que prefieren quedar al margen y por supuesto la interacción de estas con las personas delegadas por la Alcaldía. El desarrollo de proyectos compete a todos estos sectores por lo que sus puntos de vistas son esenciales para explicar las prácticas de cultura política y ciudadanía.

Los y las personas que pertenecían a la Alcaldía Municipal poseen relación ya sea con la temática de participación ciudadana o con medio ambiente. La Alcaldía Municipal de León posee una oficina conocida como “Desarrollo Local y Participación Ciudadana” anteriormente conocida con el nombre de “relación con la comunidad”.

Entre otras cosas, en esa oficina se encargan de aprobar presupuestos para lo cual realizan cabildos con aproximadamente setecientas personas. Aparte de los proyectos para personas de escasos recursos también promueven la participación ciudadana a través de una serie de talleres. Según el licenciado Téllez, esta oficina trabaja en todas las comunidades sin excepciones. Para la promoción de la participación ciudadana han contado con el apoyo del Hermanamiento de Zaragoza.

En la zona urbana Promotoría Social trabaja según la sectorización de León, elaborada por la oficina de Planificación Física, que divide a la ciudad en cuatro sectores: Noreste que corresponde al centro histórico y bypass; sureste que corresponde a las nuevas urbanizaciones (ocho repartos); veinte barrios antiguos como Guadalupe, Laborío y todos los repartos por lo que pasa río Chiquito; Sutiaba Norte y Sutiaba Sur.

El departamento de Promotoría Social está compuesto por diez profesionales encargados y encargadas del desarrollo de procesos de participación ciudadana a través de asambleas comunitarias que se promueven con líderes, cabildos que generalmente se hacen dos anuales y que en el año 2007 se titularon “Reto Municipal de Organización” y “Reto Municipal de Presentación de Proyectos”.

En la municipalidad de León se vislumbra interés por el factor ambiental. Existen varios proyectos formulados a raíz de serias preocupaciones por el ecosistema leonés como deforestación, contaminación, desechos sólidos, entre otros. Debido a que el tema de la investigación también gira en torno al medioambiente, lo que se encuentra relacionado con la participación ciudadana y género, se consideró necesario incluir personas de la Comisión Ambiental y de la Oficina de Gestión Ambiental como sujetos de la investigación. Esto se hizo desde un primer momento dado que al llegar a un nuevo contexto como investigadora o investigador se deben abrir redes y averiguar

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

sobre el contexto por lo que el primer órgano que se busca es la Alcaldía de ahí se añaden informantes a través de la técnica que se conoce como “bola de nieve”.

La Comisión Ambiental de León no es una iniciativa reciente, tiene veinte y cinco años de existir. Ésta se encarga de gestionar los aspectos jurídico-políticos de todos los proyectos que se desarrollan en el municipio por iniciativa de la misma Alcaldía o de un Organismo No Gubernamental. Revisa dichos proyectos con el fin de asegurar que no sean perjudiciales para el medio ambiente. A parte de eso se encargan de recibir denuncias de la población sobre entes contaminantes o dañinos para la salud ambiental y poblacional.

Para dar voz a los reclamos la comisión trabaja junto con la Fiscalía y la procuraduría ambiental quienes se apoyan en las recientes ordenanzas ambientales. La procuraduría ambiental forma parte de la Oficina de Gestión Ambiental, recibe las denuncias formales en torno a la violación de la ordenanza ambiental. Otra actividad que realiza dicha comisión son talleres de concientización para la población sobre la conservación del medio ambiente.

Según el concejal Teodoro Sánchez, quien forma parte de la comisión, ésta también se encarga de elaborar estudios del impacto ambiental de los proyectos de expansión urbana de la ciudad guiándose con la ayuda de las ordenanzas de desechos sólidos, agua, cuencas, entre otras. La comisión está conformada por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), la sociedad civil, Jóvenes Ambientalistas, el Movimiento Comunal, la comunidad Indígena de Sutiaba, la Policía Nacional, un concejal y la Dirección de Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal.

En el caso de la Dirección de Gestión Ambiental, cuyas oficinas están ubicadas a un costado del estadio, el rol principal que desempeña es emitir las ordenanzas municipales



ambientales en su versión popular y asegurarse de su respectivo cumplimiento. Para lo cual cuenta con un total de dieciséis inspectores e inspectoras encargadas de aplicar las multas correspondientes. Su área de desempeño es todo el municipio. Las multas oscilan entre los cien y cien mil córdobas dependiendo de la infracción.

A parte de las funciones ya descritas, Norma Galo (entrevista: 2007) comentó que también trabajan en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED) para la formación de brigadas ecológicas enfocadas en la sensibilización y divulgación con respecto a las ordenanzas municipales ambientales. Incluso se hacen coordinaciones con el Ministerio de Salud (MINSa) para aprovechar las brigadas de vacunación y concientizar sobre la importancia de un medio ambiente favorable para la salud de las personas.

Esta dirección tiene bajo su responsabilidad la ejecución de una serie de proyectos comunitarios ambientales, normalmente financiados por cooperación externa (principalmente hermanamientos españoles de los cuales hay mucha presencia en León) que coordinan con líderes comunitarios.

C. Cultura Política

En este subcapítulo se abordan específicamente las interacciones que se presentan entre los diferentes actores en los repartos vulnerables con respecto al tema del medio ambiente, en particular los repartos con problemáticas de recolección de desechos sólidos que son principalmente los de Sutiaba Norte y Sur. Se analizan las alianzas organizativas y relaciones con la municipalidad. Luego se explica la cultura política y ciudadanía que resulta de los mismos.

1. Alianzas Organizativas

Las alianzas organizativas son consideradas esenciales en ciertos contextos para el desarrollo eficaz de proyectos sociales. En el marco del proyecto de basura de Sutiaba se establecieron desde un inicio alianzas entre dos oficinas de la alcaldía: Desarrollo Local y Participación Ciudadana, Promotoría Social y la oficina de Gestión Ambiental.

En las comunidades en las que se desarrollan proyectos, los promotores y las promotoras sociales y la dirigencia son las encargadas de establecer relaciones directas con las comunidades y sus respectivos/as coordinadores/as. El establecimiento de esas alianzas organizativas son indispensables dado que la cantidad de comunidades a cubrir es demasiado para la dirección de Gestión Ambiental y, es parte del trabajo de la oficina de promotoría social ofrecer apoyo en este tipo de situaciones.

Desafortunadamente, a pesar de las alianzas la cantidad de comunidades aún sobrepasa la capacidad general de la alcaldía. En la oficina de promotoría social se destinan únicamente dos personas como promotores de Sutiaba, cada uno encargado de atender aproximadamente 21 repartos; sin tomar en cuenta otras responsabilidades institucionales que poseen.

Esto se manifiesta claramente en la visión que pobladores poseen de la atención e interés de la alcaldía en ellos/as, lo que se abordará en el acápite de relaciones con la municipalidad. Por otro lado, la ejecución de proyectos requiere de alianzas con Organismos No Gubernamentales (ONG) de la zona como el Hermanamiento de Hamburgo, primordialmente por motivos de financiamiento. Es preciso mencionar que este contexto de alianzas se ha visto influido enormemente por la coyuntura política local y nacional y por las relaciones internacionales del presente gobierno.

Durante la segunda etapa del trabajo de campo, prácticas de especialización II, se hizo notoria la pugna entre el partido Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) a través de mensajes transmitidos en mantas y grafiti en las calles de la ciudad.

A la tensión partidaria se sumó el hecho de que es un año electoral lo que deja a las personas “inseguras” con respecto a emitir cualquier acción u orientación política. Se pensaría que la resistencia de este tipo es mayor en las personas que forman parte de alguna estructura partidaria y/o política (trabajadores/as de la alcaldía o coordinadores/as de comunidades de Sutiaba) sin embargo, pobladores/as comunes se mostraron igual de renuentes a ser entrevistados/as.

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

La creación de estructuras comunitarias afines al gobierno como los Consejos de Poder Ciudadanos (CPC) han tenido reacciones diversas. En algunas comunidades de Sutiaba se han agudizado tensiones en las estructuras organizativas de las comunidades, en tanto los liderazgos naturales y formales de las localidades se han visto en ocasiones excluidos por los liderazgos institucionales (Consejos de Poder Ciudadano) lo cual ha venido a dificultar la ejecución de proyectos y la participación ciudadana en general. Esto es visto por la población como pugnas partidarias en las que no quieren intervenir, por lo cual dejan de participar.

Yadira Leiva (fotografía de la derecha), una líder comunitaria elegida desde la estructura organizada del Movimiento Comunal, expresó lo siguiente:

“...me quisieron sacar los CPC. Aquí aunque no había CPC antes, todo funciono igual, hubo jornadas de limpieza, reparo de calles, piñatas navideñas...no había necesidad de un CPC. Cuando inició esta organización ellos hacían sus reuniones y no me tomaban en cuenta, pero la gente, más de esta calle, no quisieron que renunciara. Ahora me vienen a buscar porque no pueden jalar gente, pero no es porque les simpatice” (Entrevista: 14/01/09).



Este es un ejemplo de las situaciones de choque de liderazgos en los repartos de la ciudad de León. Los liderazgos instaurados por el MCN (Movimientos Comunal Nicaragüense) estaban institucionalizados y legitimados por la población (el nivel de legitimidad difiere según el reparto). En las situaciones como éstas en que las estructuras CPC y MCN quedaron integradas por diferentes personas, se presentan este tipo de antagonismos. Por un lado, líderes antiguos se sienten no reconocidos y

los nuevos buscan reconocimiento o legitimación por parte de la población que usualmente prefiere quedarse al margen porque tampoco entienden los elementos detrás de la creación de los CPC. Este tema será retomado más adelante.

Esto constituye un elemento característico de la cultura política local. La decisión de no involucrarse es parte de la desconfianza en las estructuras estatales y partidarias por igual. La actual crisis de estas instituciones, observada a lo largo de tres años, es uno de los elementos que favorece la canalización de la participación ciudadana o acción política hacia organizaciones, organismos o nuevos movimientos sociales que se involucran con temas como género, medio ambiente, entre otros, con la ilusión de no involucrarse en pugnas partidarias o política local, no se dan cuenta que, incluso estos movimientos participantes de las mismas. Un elemento de la cultura política que interviene en este tipo de relaciones es la primacía otorgada a la militancia partidaria, muchas personas pueden trabajar de forma cooperativa siempre y cuando sean todas y todos del mismo partido porque consideran a este más importante que el mismo desarrollo comunitario.

Dicha reacción tampoco es generalizable. Existen comunidades en las que las estructuras organizativas de participación ciudadana han logrado mezclarse exitosamente con los Consejos de Poder Ciudadano, independientemente del partido de militancia.

Las tensiones entre la clase política nacional e internacional, principalmente en lo referente a la ideología divergente entre el gobierno actual y los países europeos, generan un amplio espectro especulativo que busca inducir a la población al miedo a través de afirmaciones, de parte de sectores opositores al partido en gobierno, como “se retirara la inversión extranjera”, “las agencias de cooperación internacional dejaran de financiar”, entre otros. Esas constituyen formas de presión tanto hacia el gobierno actual como hacia la población para pronunciarse en contra del mismo.

La realidad es que existen dificultades de financiamiento para diversos proyectos que las agencias de cooperación internacional estaban desarrollando en conjunto con la Alcaldía Municipal sin embargo, los motivos por la disminución del mismo pueden ser

varios y no necesariamente los arriba mencionados. Por un lado, los agentes de cooperación poseen antecedentes de utilizar su “ayuda financiera” como método para incidir en las políticas nacionales y, por otro lado, los proyectos tienden a retrasarse lo que es el caso del Proyecto de Basura de Sutiaba Norte y Sur, ya sea por déficit de logística, la desarticulación de la organización comunitaria o el aparato burocrático nacional y extranjero.

La Alcaldía ha tenido problemas con el financiamiento y, dada la situación actual, puede que sea aun más difícil poder cumplir con las metas establecidas. Norma Galo expresaba que “el proyecto de Basura Sutiaba Norte y Sur iba con un desfase de varios meses con respecto a la planificación inicial” (Entrevista: 10/07/08).



En el contexto también se sitúan alianzas estratégicas coyunturales específicamente en el caso de la comunidad indígena de Sutiaba y la Coordinadora Civil que llegó en busca de apoyo para una marcha en la que ofertaban la posibilidad de que la comunidad indígena reivindicara sus derechos. En la

fotografía presentada se puede apreciar la sede la organización de la Comunidad indígena de Sutiaba.

El momento en que llegó la Coordinadora Civil fue muy oportuno, tanto para esta como para el dirigente de la comunidad de Sutiaba, dado que las relaciones entre el presidente de la comunidad de Sutiaba y la Alcaldía de León parecían estar también un poco tensas. Según lo expresado en esa reunión, realizada en la casa de la comunidad indígena, los dirigentes indígenas manifiestan desde su perspectiva que la municipalidad está buscando como restarles poder y cerrar los espacios de participación (Observación directa: 09/07/08).

Un elemento destacable es el énfasis en el discurso que la representante de la Coordinadora Civil hizo, en afirmar que la marcha era independiente de partido político, que el interés es una “Nicaragua diferente”. La realidad detrás de esta afirmación no es el tema que me ocupa de momento pero, es importante resaltar que el haber expresado esto refleja que la población está renuente a participar en espacios políticos por miedo a ser utilizado por diversos intereses particulares de los partidos políticos y diferentes secciones de la clase política. Es un hecho no porque lo afirma la Coordinadora Civil sino porque saben que si no hacen ese énfasis las personas difícilmente quieran unírseles. Lograron convencer a los coordinadores y las coordinadoras basados en el discurso de los derechos indígenas. La actitud inicial de reserva de opinión, por parte de líderes indígenas en la reunión, refleja la característica de desconfianza de la población hacia la clase política y los diferentes actores sociales, producto de una historia de exclusión y utilización instrumental de los grupos minoritarios.

En términos de desarrollo local la solidaridad entre las comunidades es de extrema importancia, la unión de las mismas puede ser un agente de cambio. La opinión de pobladores con respecto a este tema se encuentra fraccionada. Azucena Calderón afirmó que “...tampoco hay solidaridad entre líderes y comunidades...” (Entrevista, 2008).

Otras personas creen que sí existe solidaridad y unión, debido a que participan en las reuniones en la casa indígena pero, en hechos concretos se logra observar que no existen relaciones de solidaridad dado que las comunidades vecinas no se organizan entre ellas, con el fin de ofrecer ayuda a otras comunidades vecinas.

Lo que ocurre es que varias comunidades tienen necesidades en común que conllevan a establecer alianzas momentáneas para presentar quejas o demandas a la alcaldía, lo que no puede ser considerado como relaciones de solidaridad, dado que la solidaridad se entiende como la capacidad de ser empático y ofrecer apoyo a pesar de no estar involucrado directamente. Cabe preguntarse ¿qué sucede cuando cada comunidad tiene problemas diferentes? ¿Será que se organizan de la misma forma? La respuesta es no. Esto se puede verificar en el hecho de que cuando existe un

beneficio indirecto la población no responde con la misma efusividad. Nubia Laguna lo explicó con claridad al relatar que se había emprendido un proyecto para adoquinar la primera calle del reparto pero que las personas que no eran de esa calle optaron por no participar. Por lo tanto, se consideran alianzas estratégicas y no solidarias.

2. Relaciones con la Municipalidad

Determinar el tipo de relación que tienen las comunidades con la Alcaldía es bastante complicado. Para iniciar no se puede ver como un hecho unilateral, debe considerarse la posición diferenciada de la Alcaldía, los/as coordinadores comunitarios y los/as pobladores/as. Rosa Sánchez expresa lo siguiente al respecto:

...la alcaldía es pésima porque no toman en cuenta a todas la personas, tienen preferencias, cuando uno llega a plantear casos no nos atienden y el alcalde jamás está para nadie. Uno tiene que resolverlo sólo. Tienen que dar respuestas más sólidas (Entrevista: 09/07/08).

Esta es la respuesta típica de pobladores y pobladoras de las comunidades de Sutiaba que evidencian una realidad parcial. En términos locales la capacidad de atención y relación de la alcaldía con respecto a las comunidades es deficiente, por falta de personal ocasionado por elementos presupuestarios sin embargo, es posible identificar tres tipos de orientaciones políticas factores.

En primer lugar, la población tiene una desconfianza se podría decir institucionalizada hacia el gobierno y sus instituciones tanto así, que independientemente del partido político “en” gobierno o cuyo poder prevalece en el gobierno, se cree que la corrupción es el principal motivo por el cual afirman no tener fondos para las necesidades de la población.

De hecho es bastante común que la población afirme que los promotores y las promotoras no visitan sus comunidades porque no les gusta y, no por motivos fuera de su alcance, los miran como parte de la institución y no como personas individuales. Es oportuno mencionar que las pocas capacitaciones que las promotoras y promotores logran dar no están teniendo efecto en la población porque ella misma se cree incapaz de llevar a cabo sus propios proyectos sin la ayuda de personas

externas. Según los estudios de cultura política de Nicaragua esta es una de las características conocidas como Heteronomía, explicada por Álvarez Montalván, o la creencia de que las soluciones deben surgir de forma exógena. Por otro lado, las instituciones gubernamentales tampoco explican la situación real lo que les hace tener más expectativas que no pueden ser cumplidas y, aunque lo hicieran la desconfianza de la población se encuentra arraigada de tal forma que no toman en serio lo que le dicen representantes de la municipalidad.

En segundo lugar, aún más inquietante, es precisamente el hecho de que la población tiene una expectativa de que el Estado y el gobierno les deben dar y hacer todo ya que se quejan por tener que recurrir a la autogestión para lograr el desarrollo de sus comunidades. Se podría considerar esto como asistencialismo, elemento a lo que nos han acostumbrado los organismos de cooperación externos y las políticas exteriores de los países del primer mundo, quienes dirigen la mayor parte de las agencias de cooperación internacional. Se podría pensar que esto es un fenómeno reciente, por lo menos de unos treinta años o menos, sin embargo, la realidad es que el asistencialismo es solamente una versión moderna de la problemática, una combinación entre la concepción de ser liderados desde el exterior (herencia colonial) y los modelos de desarrollo a seguir.

El problema de fondo tiene sus raíces en la destrucción del mundo pre-colonial por la imposición española. Para subyugar a los pueblos americanos la colonia se vio obligada a reducirlos a súbditos, entes y no personas por lo que la clase española (por ser superior) era la adecuada para llevar a dichas culturas a la civilización. La realidad es que eso era un discurso para mantenerse en el poder y, desafortunadamente continuo siendo la excusa principal durante la independencia (o emancipación de los herederos de la colonia) y la construcción de los Estados latinoamericanos. Desde esos momentos se acostumbró a las personas a depositar el devenir de sus vidas en los otros, ya sea una clase política interna o externa. Incluso la forma en que las personas practican la religión suele ser así. Depositán no sólo fe en un ser superior sino sus vidas enteras en los deseos de ese ser iluminado.

Tercero, este es un elemento mucho más local dado que sería una irresponsabilidad afirmar que esto también se presenta en otras comunidades indígenas. Algunas personas de Sutiaba mantienen una estricta noción de separación entre los elementos del León mestizo, por así decirlo, y los de la comunidad indígena. Bernabal Pérez lo expresa de la siguiente forma:

... el proyecto era especial para Sutiaba lo del reciclaje de desechos sólo y el camión también pasa arriba (Entrevista: 09/07/08).

En esta cita textual podemos identificar que existe un proteccionismo entre las cosas hechas o dirigidas para Sutiaba. Se evidencia la herencia de la imposición colonial en el mundo indígena sobre lo cual basan sus reivindicaciones actuales. Son distinciones que pueden funcionar de forma positiva o negativa en dependencia del manejo que se les dé o las intenciones que estén detrás de dichas afirmaciones proteccionistas. La realidad es que no todo o toda líder posee deseos de mejora colectiva y suelen ejercer liderazgos personalistas y/o populistas.

Se debe agregar que algunos indígenas parecen estigmatizar la responsabilidad de la alcaldía en su origen histórico. En otras palabras, justifican la responsabilidad del gobierno ante el hecho de que es una forma de gobierno extranjero, impuesta a los nativos como ellos (indígenas), se miran como un organismo separado de León. Lorgia Soriano, promotora en la oficina de Desarrollo Local y Participación Ciudadana, lo expresó de la siguiente manera:

La gente no se apropia de sus obligaciones...Sutiaba tiene una visión de que León depende de Sutiaba y no ellos de León. Para ellos la alcaldía está obligada a hacerles todo (Entrevista: 12/01/08).

Parecen percibir la relación Alcaldía o León-Sutiaba como unilateral cuando en realidad es una interdependencia. Lo positivo es la fuerte identificación indígena sin embargo, establecer acuerdos posee mayor dificultad.

3. Ciudadanía

El modelo de ciudadanía predominante tanto en hombres como mujeres se encuentra marcado por la tendencia de considerar al Estado como benefactor total. Están desarrollando una ciudadanía limitada a organizarse para pedir ayuda y dar solución a sus necesidades inmediatas. Lorgia Soriano expresó lo siguiente:

Con respecto a ciudadanía están un poco confundidos. Al inicio piensan que ciudadano y ciudadanía es lo mismo y solo toman al concepto como un derecho de participación no de manera ordenada sino que piensan que es solamente ganarse el espacio de participación... (Entrevista: 12/01/09).

Los esfuerzos de las municipalidades provocan un impacto mínimo en la construcción de ciudadanía por dos motivos centrales. En primer lugar la capacidad de la municipalidad para atender, capacitar y dar seguimiento debidamente a todas las comunidades de la ciudad es muy limitada. La oficina de Desarrollo Local y Promotoría Social cuenta únicamente con seis personas y cada una atiende entre veinte y veinte y cinco repartos y comunidades.

Un segundo elemento el nivel de preparación de las personas que atienden y capacitan a las organizaciones comunitarias, estas no poseen el debido conocimiento sobre la temática de la ciudadanía. Cuando se preguntó al promotor Héctor Dávila lo que significaba ciudadanía respondió lo siguiente:

En lo de ciudadanía allí sí que no manejo mucho pero, se trata de que la gente demande lo que necesita (Entrevista: 12/01/09).

Por lo tanto, las actividades de capacitación se limitan a informar sobre las leyes y lo que estas estipulan sobre las formas en que las personas deberían ejercer la participación ciudadana lo que en la ley se denomina herramientas de la participación ciudadana (Ley N°475, arto. 3), lo que no es suficiente para empoderar a las personas. Lorgia Soriano menciona el tipo de promoción que realiza desde la Alcaldía:

“Estamos promoviendo la organización para que hagan sus demandas y gestiones de acuerdo a sus problemas...estuvimos alfabetizando sobre algunas leyes, sobre los diferentes espacios de participación ciudadana tratando de que se empoderen de sus derechos y enseñarles como ellos van a hacer sus demandas y donde tienen que hacerlas” (Entrevista: 12701/09).

En realidad existe una contradicción de fondo en los mensajes que la Alcaldía transmite a la población. Por un lado, enseñan que Participación Ciudadana y ciudadanía tiene que ver con organizarse para hacer demandas a la Alcaldía pero, cuando lo hacen expresan que no tienen capacidad económica para brindar una solución. Héctor Dávila expresó lo siguiente:

Como Alcaldía preguntamos sus necesidades y prioridades y medimos nuestra capacidad...Con respecto a la Participación Ciudadana se les explica que es el poder tener la opción de involucrarse en la toma de decisiones... (Entrevista: 12/01/09).

A parte de enviar un mensaje contradictorio también están limitando el mismo concepto de ciudadanía a “participación ciudadana”. La misma Alcaldía no aclara las diferencias entre una y otra. A su vez el concepto de participación ciudadana lo concibe únicamente como involucrarse en la toma de decisiones lo que es correcto sin embargo, dejan afuera el “involucrarse en acciones colectivas”.

4. Participación Ciudadana

Uno de los fenómenos interesantes encontrados en el contexto fue el hecho de que muchas de las organizaciones comunitarias iniciadas hace más de una década con el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) están pasando por un proceso de desintegración dado por la disminución de la participación de los y las habitantes. Yadira Leiva, líder comunitaria, expresó lo siguiente:

[...se desintegró la estructura] unos se fueron de aquí otros porque estudian las elecciones no se volvieron a hacer entonces así se ha quedado... (Entrevista: 14/01/09).

La falta de participación ciudadana puede estar dada por las exigencias del mercado laboral y de la vida cotidiana como lo manifestó Yadira Leiva:

...vos sabes que esta situación está crítica y hay que cuidar los trabajos entonces a veces la gente no puede llegar a las reuniones por eso ahora las estamos haciendo por la tarde o los sábados (Entrevista: 14/01/09).

Sin embargo, también se encontró que la participación ciudadana suele ser alta o tener mayor actividad en comunidades con presencia de instituciones y/o organismos que la promueven o que desarrollan otros tipos de proyectos. Lamentablemente una vez terminado el proyecto la participación disminuye como lo ha observado Lorgia Soriano:

Hay poca participación, donde no hay proyectos o no se realizan también hay poco liderazgo, pero, donde se están ejecutando proyectos hay más participación (Entrevista: 12/01/09).

Esto nos remite una vez más a la “heteronomía” o la actitud de creer que la capacidad para tomar decisiones o crear oportunidades se encuentra fuera de la persona y, al asistencialismo. En otras palabras es por esa creencia que muchas veces incluso la población suele acudir a la Alcaldía como la institución que da solución a sus diversas problemáticas. Por un lado, esto proviene de la concepción de un estado de bienestar centralizado y autoritario al igual que los motivos históricos anteriormente mencionados.

Es desde esa concepción que se asume que el Estado debe proveer a la población de ciertas necesidades básicas sin embargo, ¿qué sucede cuando la capacidad del aparatos estatal no permite cumplir esa visión? Además de esto, se debe tomar en consideración las problemáticas del sector educativo. En el caso de la población leonesa el analfabetismo no es un problema, sin embargo, al igual que en el resto del país la calidad de la enseñanza pública en el nivel de primaria y secundaria es muy cuestionable y no brinda las herramientas necesarias para generar empoderamiento y participación ciudadana.

Fue interesante la respuesta espontánea de algunos y algunas informantes que expresaban que normalmente buscan a la Alcaldía para resolver sus problemas incluso cuando quizás no tiene nada que ver con la misma, pero cuando se les preguntó que si creían que era sólo responsabilidad de la Alcaldía, algunas personas integraron en su respuesta la existencia de proyectos personales, dejando en un tercer lugar la iniciativa de la propia comunidad como en el caso de Yadira Leiva:

...siempre buscamos a la Alcaldía...no es sólo responsabilidad de la Alcaldía porque vienen proyectos también para hacerle mejoras a las comunidades..., es iniciativa también de uno para progresar y mirar mejor a su comunidad uno tiene que salir adelante no solo esperar a que vengan proyectos ni por medio de la Alcaldía (Entrevista: 14/01/09).

Esa visión denota la concepción de dependencia que la población tiene internalizada y cuyo origen se puede asociar al pasado colonial de Nicaragua. Además tradicionalmente las élites son las que dirigen las naciones por ende, la población no es educada para tomar un rol activo e informado en la vida política tanto local como nacional.

Otra característica que salió a relucir en el contexto fue el alto valor que las personas dan a la adhesión partidaria de tal forma que, en ocasiones, impide el desarrollo de las comunidades. La conformación de los Consejos de Poder Ciudadano ha tenido diferentes tipos de acogidas. Como se mencionaba con anterioridad, en algunas comunidades tanto las estructuras CPC como las conformadas por el Movimiento Comunal han logrado coordinarse bien e incluso han conservado a las personas anteriormente electas. Sin embargo, hay comunidades en las que se han dado conflictos entre ambas impidiendo el esfuerzo común creando descontento entre miembros de la comunidad como es el caso, según la informante Nubia Laguna, del reparto Carlos Núñez. Claro que esa es una visión comprometida por el hecho de que esta informante es líder comunitaria. Ya hemos analizado el conflicto de liderazgo que esto representa sin embargo, a la vez es un factor que incide negativamente en la promoción de la participación ciudadana como se infiere a partir de lo expresado por Yadira Leiva:

La quisieron sacar los CPC... aquí aunque no había CPC todo se hacía, hubieron jornadas de limpieza, reparo de calles, piñatas navideñas..., cuando inicio la organización de CPC hacían sus reuniones y no la tomaban en cuenta pero la gente más de esta calle no quisieron que renunciara (Entrevista: 14/01/09).

Un rasgo muy notable de la cultura política nicaragüense es dar preferencia a la ideología partidaria sobre cualquier otro tipo de vínculo socio-político. Además se ha podido observar que la población muchas veces posee una concepción limitada sobre la participación ciudadana que es igual parte de las tendencias asistencialistas y la falta de educación. Así lo observa Lorgia Soriano, promotora de la Alcaldía:

...ellos piensan que participación ciudadana es solo llegar a las reuniones. Un ejemplo, vienen a la Alcaldía solicitando algo y sienten que ya hicieron la gestión y quizás era algo que no le correspondía a la Alcaldía. Piensan que viniendo aquí la Alcaldía les va a solucionar todo y de que cumplieron con su obligación de ciudadanos de pedir lo que necesitan (Entrevista: 12/01/09).

Los elementos que sirven como detonantes de la organización comunitaria son las necesidades o problemáticas en común como la escasez de servicios básicos. Eso es lo que normalmente inicia procesos de participación y organización comunitaria. Esto a pesar de ser positivo también tiene su aspecto negativo en el sentido de que es una participación limitada porque una vez que consiguen luz eléctrica, adoquinado de calles, alumbrado público o tuberías de agua inician una etapa de inactividad. Incluso dentro de una misma comunidad la movilización de las personas se limita al beneficio inmediato que estas recibirán. En otras palabras el trabajo para el beneficio comunal a largo plazo no es algo que tomen en consideración según Nubia Laguna:

...para ser dirigente tienes que integrarte, que la gente vea que te estás preocupando por un problema aunque no sea mi calle, algunos me decían que no era mi calle pero, a veces no entienden que cuando hay una directiva es para todos no solamente tengo que ver a mi calle y dicen que ando de tonta (Entrevista: 13/01/09).

En la cita anterior la entrevistada habla de un proyecto de adoquinado de calles que necesita de la mano de obra de la población. Como líder comunitaria ella participó pero, muchas personas no lo hicieron porque no eran sus calles las que iban a ser adoquinadas.

5. Organización Indígena: Conceptos de participación y ciudadanía

La Comunidad Indígena de Sutiaba se encuentra organizada a través de una junta directiva conformada por un presidente, vice-presidente, secretario, dos vocales y un fiscal, que se encargan de la organización de las 56 comunidades de Sutiaba. A su vez, cada comunidad posee una organización interna propia, es decir, una junta directiva que consta de un/a líder comunitario/a que son llamados/as coordinadores/as y otras personas que apoyan al líder.

La junta directiva de cada comunidad es la que mantiene contacto directo con la junta directiva rectora de todo el pueblo indígena de Sutiaba que se ubica en la Casa de la Comunidad Indígena en la ciudad de León. Cada junta tanto la rectora como las locales son renovadas, según lo establecido formalmente, cada dos años. En el caso de la junta directiva rectora el señor Isidor González, vice-presidente de la Comunidad Indígena, hace la selección de los candidatos y las candidatas para cada elección, se hace a través de lo que él cataloga como “costumbres”. González explicó el proceso de la siguiente manera:

...bueno, en el caso de aquí lo que son los coordinadores definen una terna, los siete participantes...los coordinadores los escogen, es que aquí hay un consejo territorial indígena en el que están todos los coordinadores y la presidenta es Nubia Laguna... (Entrevista: 08/07/08).

“Terna” es concebido como una especie de fórmula política que es propuesta para la elección de la dirigencia de la comunidad y es la que se presenta al público a través de propagandas durante el período de elecciones.

En primer lugar, me parece interesante que él entrevistado haya utilizado el término “costumbre” para referirse al proceso de selección de candidato/as. Por costumbre deduzco que se refiere a los criterios de selección usados propiamente para postular

a alguien como candidato o candidata. Aparentemente seleccionan a las personas en base a características como la imagen social que se tienen de las personas en la comunidad, es decir, ¿qué tan buena persona, vecino o vecina, padre, madre, entre otros, sea?, ¿cómo son vistas por la gente de la comunidad? Por supuesto, esto descansa en preconcepciones culturales adquiridas socialmente sobre los roles adecuados que cada quien debe jugar en un espacio social.

La costumbre no radica precisamente en la estructura organizativa como tal, es decir, en aquello que se hace visible para las personas externas a la comunidad como los investigadores e investigadoras, la junta directiva, la elección como proceso democráticamente institucionalizado, sino en las relaciones sociales establecidas en las bases, en las comunidades que se rigen por prestigio adquirido de diferentes formas: calidad de madre/padre, protagonismo en los asuntos de la comunidad lo que denota interés por la misma, entre otros.

Podemos ver que es un sistema político sincrético en el cual convergen formalidades impuestas por el modelo de democracia preconizado y practicado por los estados-nación (técnicamente es la única manera en que la organización indígena tradicional sea considerada como parte del estado por ende, con derecho a representación y participación en vista de los intereses y necesidades de la comunidad indígena) y, lo que podríamos considerar “formalidades tradicionales” que tienen un carácter más subjetivo.

Esto es importante porque tiene relación con el desarrollo de la ciudadanía. Para poder ser reconocidos o tomados en cuenta por el Estado se debe ser ciudadano y la única manera en que los pueblos indígenas puedan ser considerados como tales es el adoptar este tipo de organización por ende, se puede decir, que el desarrollo del concepto de ciudadanía y empoderamiento en las comunidades indígenas es el resultado del mismo proceso de colonización e imposición del Estado y su cultura sobre aquella perteneciente a los grupos indígenas.

Sin embargo, pareciera que el mismo entrevistado no está claro de qué parte del proceso radica en costumbre indígena y qué no. Esto puede deberse a que dentro de

su concepción el término costumbre se visualiza a corto plazo, es decir, lo comúnmente practicado desde hace unos veinte años lo que refleja una corta memoria colectiva y resulta contradictorio dado que está consciente de su herencia indígena.

Esta aparente contradicción sólo podría explicarse partiendo del nivel de apropiación que poseen sobre “el ser indígena”. Por esto se puede referir que la internalización de la identidad indígena también puede ser mecánica y, no necesariamente responder a un orgullo o amplio conocimiento y respeto por sus antepasados sino más bien visto como una condición heredada fuera de su poder de decisión.

En la práctica las cosas no se llevan a cabo como está establecido formalmente. Algunos y algunas líderes comunitarios tienen más de cinco años de estar en el mismo cargo mientras que otros y otras son bastante recientes. Algunos líderes, recientes en su cargo, entrevistados expresan que el cambio se dio porque quizás el o la líder anterior no era activo o activa y además no informaba a la comunidad o dejó de ejercer como tal hace varios años. En otras comunidades que son más recientes porque tienen quince años o menos de haberse formado como el caso de Villa Democracia la organización es reciente.

El tiempo de cambio o permanencia de una dirigencia comunitaria también tiene que ver con lo que las personas consideran como necesario, es decir, si un/a líder está actuando según lo que la comunidad considera correcto y se logran los cambios deseados las personas de la comunidad o del reparto no verán como necesario un cambio. Es el principio de “usar hasta que sirva” que en términos políticos es lo que popularmente dicen algunas personas: “la gente prefiere un dictador que les dé de comer diario” o “eso de cambiar de líderes es otro invento del liberalismo, ¿para qué cambiar algo que funciona bien?”. Debajo de eso se encuentra la discrepancia entre cómo es mejor lograr lo que la comunidad necesita, a través de regímenes autoritarios o democracia representativa y, también si es mejor un partido de izquierda, derecha o “centro”.

Este pensamiento aparte de ser un arma de doble filo representa un conflicto con el pensamiento democrático que se presenta independientemente de la adscripción partidaria-ideológica, es decir, hay personas que en realidad prefieren dictaduras independientemente de que sea neoliberal o izquierdista siempre y cuando les proporcionen beneficios palpables. En realidad parece que tiene que ver más con un sentido o lógica de supervivencia que predomina más que los valores democráticos que se intentan inculcar que muchas veces son contradictorios con el sistema socio-económico imperante a nivel mundial lo que manda señales mixtas a las poblaciones y nutre ese dualismo.

Claramente, este es un modelo de organización ciudadana cuya estructura es vertical, sin embargo, cabe preguntarse qué tan funcional resulta en la realidad este tipo de organización que es la más común en nuestro país. Por otro lado, esto posee vinculación con el uso del término de “coordinador” que me llama mucho la atención.

Es claro que cada concepto usado posee un modelo teórico-ideológico de fondo. En este caso, el concepto de “líder” es verticalista, deposita en una sola persona poder y autoridad dando la impresión de que es sólo esa persona quien dirige y toma decisiones. Con el análisis y debate teórico en torno a ese concepto y con el predominio de teóricos circulares en torno al liderazgo ahora es más popular el término de “coordinador”. Ya se había mencionado esta dualidad en la sección de liderazgo sin embargo, cabe recalcar que es un intento de introducir nuevas formas de participación ciudadana y modelos de ciudadanía más equitativos. También es un claro ejemplo, de cómo los debates teóricos de las ciencias sociales, calan en los diferentes espacios y estratos sociales.

Esto implica directamente el reconocimiento de que todas las personas deben participar y exponer sus opiniones e ideas y que en ese proceso debe haber una especie de intermediarios o intermediarias (los coordinadores y coordinadoras) que comunican lo expresado por la gente a las estructuras de poder superiores que son las encargadas de concretizar esas ideas y planes. Más allá de lo anterior, este nuevo concepto adoptado implica la repartición de cuotas de poder entre los ciudadanos y las ciudadanas y sus representantes lo que genera el cambio entre una democracia

participativa/democracia directa y una representativa que es el modelo que actualmente se vive.

Es importante reflexionar sobre lo anterior porque evidentemente la estructura de poder establecida formalmente no es congruente con los conceptos que propugnan circularidad como la coordinación que reconoce la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Entonces, ¿qué tan funcional puede ser una organización estrictamente vertical con la aplicación y práctica de conceptos circulares? Esto es bastante difícil de determinar sin embargo, los datos permiten afirmar que se vive una etapa en la que los tres paradigmas están presentes en el contexto por lo cual puede que se mezclen a pesar de las contradicciones observadas o uno terminará prevaleciendo. Por otro lado, esta indefinición de paradigmas es el reflejo de una sociedad que se encuentra en un momento de grandes contradicciones y cambios sociales lo cual no es ninguna noticia de última hora pero, si es diferente cuando se observa desde la base de la sociedad las contradicciones y debates que se llevan a cabo en los ámbitos académicos.

La organización comunitaria es más efectiva cuando surge por iniciativa de las mismas comunidades en base a la identificación de necesidades e intereses en común. Para iniciar por lo menos tienen una mejor oportunidad de ser escuchados y escuchadas. Precisamente el proyecto de Basura de Sutiaba Norte y Sur, que sólo abarca la parte urbana de Sutiaba, representa una de esas iniciativas de la comunidad y Alcaldía en conjunto.

En realidad se dio en un momento oportuno porque el hermanamiento de Hamburgo dirigía todo su financiamiento a proyectos ambientales y los barrios de Sutiaba, especialmente los periféricos, tenían años demandando el servicio de recolección de basura.

Anteriormente, muchos repartos quemaban la basura o la mandaban a botar a otros barrios en cauces o lotes de terrenos abandonados o sin edificación pero, otros barrios hacían cosas distintas como afirmó María Magdalena Espinoza:

... antes la comunidad recaudaba fondos porque la alcaldía siempre decía que no había combustible para que llegara el camión. Nos dijeron eso por siete meses antes de que empezara a pasar. Sólo de esta comunidad se recogían seiscientos córdobas para que pasara una vez por semana..." (Entrevista: 09/07/08).

A partir de esta recurrente problemática y la solicitud continua de la población se decidió implementar un proyecto en cuyas fases iniciales se contemplaba el paso de un "tren de acarreo de basura" y educación ambiental. Azucena Calderón dijo lo siguiente:

...siempre pedíamos que llegara la basura y a raíz de eso tenemos tren de aseo... (Entrevista: 09/07/08).

Estas expresiones permiten afirmar que las comunidades presentaban una situación intolerable con respecto a la basura, de lo contrario no hubiera surgido como solicitud constante de las comunidades, lo que en realidad es bastante positivo.

En términos reales sabemos que difícilmente la mayor parte de los y las integrantes de un reparto estén involucrados en la organización de la misma no sólo en términos de la estructura sino en asistencia y aportes en las reuniones de la comunidad.

Se pudo verificar esto al visitar Villa Democracia, uno de los barrios que participan en el proyecto. Se escogieron habitantes adultos y adultas al azar y resulta que muchos no estaban enterados del proyecto de basura, no asisten a las reuniones por diversos motivos: no tienen tiempo, las horas de las reuniones no concuerdan con sus horarios, no les gusta, entre otros.

La evidencia demuestra que la participación ciudadana en ese barrio se encuentra bastante incipiente. Algunas veces la información no llega a toda la gente y no es sólo por negligencia de coordinadores y coordinadoras o de las estructuras en general de comunicar, sino porque en realidad es una minoría de gente la que se involucra en los asuntos comunitarios.

6. Liderazgos

En este apartado se explica el tema del ejercicio de liderazgo y los modelos desde los cuales se implementa como parte de las prácticas de cultura política de la población investigada.

La visión generalizada que se tiene sobre el liderazgo adecuado es aquel que sigue el modelo de autoritarismo tradicional, es decir, aquellos(as) líderes que toman el control de todo. Este modelo también posee la característica de ser completamente representativo lo que implica que las personas escogen el modelo autoritario para que el/la líder se ocupe de todo y así las personas pueden tener un involucramiento mínimo. Por esto, normalmente caracterizan al líder como la persona omnipresente que se preocupa inclusive por los problemas que no tienen que ver necesariamente sólo con la comunidad sino con los aspectos familiares o de la vida privada de los y las habitantes de la comunidad. Yadira Leiva describe su percepción de líder de la siguiente manera:

El líder para mí es el que debe estar al frente de la comunidad apoyándola en su necesidad y sirviéndole siempre a ellos (Entrevista: 14/01/09).

El estar siempre involucrado es bastante positivo sin embargo, da paso para que las personas prefieran no involucrarse pensando que “ya hay alguien que se encarga de todo” como afirmó Lorgia Soriano:

...el resto de personas de las comunidades piensan que solo el líder es quien debe hacer las gestiones... (Entrevista: 12/01/09).

De esta forma también se invisibiliza el resto de la estructura organizativa, es decir, que al atribuir toda la responsabilidad en una sola persona las otras personas de las juntas directivas dejan de tener razón de ser en ocasiones o se convierten en meros receptores de órdenes. También es una forma que las personas tienen para no asumir responsabilidades propias y tener a quien “culpar” por el estancamiento de la comunidad. Lo mismo sucede con la crisis del sistema estatal, delegamos toda responsabilidad en el Estado y en el gobierno pero no se ejercen deberes ciudadanos para cambiar la situación.

La responsabilidad de toda actividad recae exclusivamente sobre el/la líder más que sobre toda la estructura de organización comunitaria. Como se mencionaba con anterioridad con el ejemplo del adoquinado de las calles expuesto por Nubia Laguna, “las personas que sólo participan si su calle es la que va a ser adoquinada” (Entrevista: 13/01/09). Esto pone de manifiesto la carencia de solidaridad y el individualismo que el sistema neoliberal inculca en las personas.

Las personas eligen a directivas con el fin de delegar toda la responsabilidad en ella. Para que su movilización sea mínima más que con la idea de trabajar en conjunto por el bien comunal. Este modelo autoritario de liderazgo resulta nocivo a largo plazo e indica que la construcción de una ciudadanía consciente aún está lejos de nuestro alcance.

El líder también es concebido como el eje de toda la actividad comunitaria, es decir, como la persona más activa y que debe integrar a las demás personas como expresaba Laguna:

Un líder debe ser movilizador, tolerante, debe participar, discernir con las personas sus problemas, cuáles son y hacer suyo el problema de otros, trabajar con la gente... (Entrevista: 13/01/09).

Por un lado, esto puede denotar la persistencia de cierta cosmovisión indígena dado que las personas buscaban en sus líderes, aparte de que se hicieran cargo de los asuntos públicos, consejeros y modelos para sus vidas privadas como era tradicionalmente en el mundo indígena.

El origen del liderazgo también es una temática interesante que vale la pena mencionar. Las fuentes de liderazgo primordiales parecen ser dos. Hay comunidades y personas que reconocen como líderes formales o informales a aquellas personas que se encuentran más activas, involucradas y preocupadas por el bienestar de la comunidad lo que las lleva a ser las que más hacen gestiones y propuestas. Yadira Leiva, líder comunitaria, expresó lo siguiente con respecto a su nombramiento como líder:

Antes de ser líder iba a las reuniones... no me involucraba en nada pero apoyaba en todo lo que dijeran si necesitaban barrer o recoger dinero, lo que fuera. Cuando la gente vio que tenía movimiento me propusieron... (Leiva: entrevista: 2009).

En la cita anterior también podemos vislumbrar que, para algunas personas el estar involucrado significa tener una relación directa con las gestiones formales o pertenecer a una directiva.

La segunda fuente de liderazgo es menos común en sociedades contemporáneas porque tiene que ver con las nociones de herencia. Yisela Velázquez expresó lo siguiente con respecto a ser dirigente de una cooperativa de teneros:

Inicialmente quien era la socia era mi mamá pero, sufrió un accidente junto con mi padre entonces, para continuar con su derecho me lo cedieron a mí... fue un derecho al pasar el derecho de mi mamá a mi persona (Entrevista: 13/01/09).

En las sociedades tribales era común que los jefes tribales traspasaran su liderazgo a sus hijos y se esperaba que compartieran las cualidades del mismo. La herencia de los reinados que perdura hasta la actualidad es el ejemplo más común de la herencia de liderazgo. Sin embargo, en sociedades que pretenden seguir lineamientos democráticos se supone que esto ya no existe pero los datos empíricos demuestran que aún se encuentran este tipo de formas de herencia de liderazgo en sociedades contemporáneas.

En el contexto desde un primer momento fue notable la persistencia de dos modelos teóricos sobre el liderazgo que se denota en el uso de palabras como “coordinar o coordinadora” y el de “líder”. El uso de dichos términos representa elementos simbólico-ideológicos de gran importancia. En otras palabras, implican la afinidad y cercanía de dos modelos: el liderazgo autoritario verticalista representado en la palabra “líder” y lo que se menciona en la teoría como liderazgo compartido, en el cual no se considera al líder como el sujeto que toma todas las decisiones sino como un moderador o receptor de las decisiones tomadas en conjunto, representado en el concepto de “coordinador o coordinadora”.

Esta dualidad que se encuentra presente de hecho puede ser un buen indicio de que se están generando cambios positivos lo que sería excelente pero, siendo realista sabemos que el uso de esta palabra indica que las personas apenas tienen ciertas nociones del tipo de liderazgo que se debe implementar pero de ahí a que realmente se lleve a la práctica es algo muy diferente.

Otro aspecto de gran importancia que se debe considerar es la legitimidad del liderazgo. Como algunos y algunas informantes expresaban la población considera que las personas líderes deben estar presentes en toda actividad y problemática ya sea colectiva o individual (desde la necesidad de traer agua a la comunidad hasta la muerte de una persona). El ser partícipe de estos elementos hacen que la población desarrolle un vínculo más estrecho con sus líderes por lo que no es meramente una formalidad o elemento legal, esto brinda aceptación y legitimidad del liderazgo. Nubia Laguna expresó lo siguiente:

No hay integración con los CPC porque las personas que están allí no nos quieren, es un problema de liderazgo. Ser CPC no quiere decir que tienes liderazgo eso se gana con la gente, trabajando con ella, ayudar a resolver sus problemas y así te venís ganando el espacio (Entrevista: 13/01/09).

Cuando se quiere introducir una nueva estructura ya sea CPC o cualquier otra, entran en conflicto el liderazgo legal formal, aquel establecido por el nuevo ordenamiento gubernamental, y el liderazgo legitimado que, al igual que los CPC son formales y legales pero se encuentran legitimados.

Este conflicto entre liderazgos se ha evadido en los repartos en los cuales ambas estructuras organizativas han logrado integrarse exitosamente ya sea porque han logrado colaborar o porque poseen miembros en común en las estructuras.

La coyuntura política que mencione con anterioridad tanto a nivel nacional como local influye en que algunos líderes se encuentren parcializados, es decir, sus tendencias partidarias personales se manifiestan en las decisiones o acciones que llevan a cabo en sus comunidades lo que demuestra un grave problema: la incapacidad de las personas de separar su ideología para lograr un bien general o común. Las personas

prefieren a un partido político por sobre el buen desarrollo de su comunidad porque piensan que el “partido” les va a resolver sus problemas.

Al final es una especie de asistencialismo que no permite que las personas internalicen el hecho de que ellos/as mismas deben crear las condiciones para su desarrollo y que nadie lo hará por ellos/as independientemente de que sean militantes o no.

D. Mujeres y la construcción de una identidad proyecto

El presente subcapítulo es de vital importancia explica las manifestaciones de ciudadanía y participación ciudadana desde las mujeres. En otras palabras aborda la cultura política de las mujeres como un intento por construir identidades proyecto o actitudes proactivas.

Un aspecto positivo que salió a relucir fue que todas y todos los y las informantes coincidieron en que observan, a pesar de la poca participación con respecto a la población total, que las mujeres son quienes tienen mayor presencia en las diversas actividades comunitarias en las zonas urbanas. Yadira Leiva lo expresó de la siguiente forma:

Las mujeres participan más y llegan más a las reuniones siempre aportan. Siempre adelante vamos nosotras...a veces por el propio machismo que a los hombres no les gusta salir,...se dedican más a otra clase de trabajos porque dicen que eso no es para ellos (Entrevista: 14/01/09).

En la zona urbana existe una gran cantidad de representación femenina en las directivas comunitarias sin embargo, como se mencionaba con anterioridad, los motivos detrás del uso de estos espacios indica una extensión conveniente del pensamiento machista para relevar a los hombres de una “responsabilidad más del hogar” camuflado por la alegación del “tiempo del que disponen las amas de casa”, concepción inconscientemente promulgada tanto por promotores y promotoras así como por la población. En otras palabras afirman que las mujeres usan más los espacios de participación ciudadana porque disponen de mayor tiempo y porque es algo relacionado con el cuidado del hogar que es su tarea tradicional. Esto es evidente en la afirmación de Héctor Dávila:

La mayoría de líderes son mujeres porque son amas de casa que quizás tienen un poco más de tiempo y los varones no porque, digo yo, están más tiempo fuera de la casa, tienen menos tiempo y la verdad en el asunto de la organización comunitaria lo que más se necesita es tiempo (Entrevista: 12/01/09).

Lo interesante es que, a pesar de la presencia de mujeres en espacios públicos lo que ha sido una lucha por muchas décadas, aún no es posible calificarlo como un verdadero proceso de empoderamiento femenino sino más bien como un inicio aún incipiente. Nubia Laguna lo expresó de la siguiente manera:

A pesar de que participan más mujeres en las reuniones, las asambleas, donde quieras, todavía nos hace falta a las mujeres reclamar nuestros derechos porque, es decir, si tengo cincuenta por ciento de mujeres y cincuenta por ciento de hombres y participan más los hombres, pasan por encima de las mujeres y a las mujeres no les dan participación como pasa aquí... (Entrevista: 13/01/09).

Las mujeres están ocupando los espacios de participación ciudadana muchas veces porque los hombres se rehúsan a hacerlo y lo consideran como una extensión de las labores hogareñas. Ésta es una visión compartida por las personas encargadas de promover y educar sobre la participación ciudadana. Lorgia Soriano, promotora de la Alcaldía, manifestó lo siguiente:

Creo que eso viene del hogar. La atención de los hijos es más de las mujeres que de varones entonces sienten más interés en promover el desarrollo de la comunidad (Entrevista: 12/01/09).

Esto indica que no ha habido cambios significativos en la concepción sobre los roles de género tanto a nivel familiar como social. El predominio de mujeres en espacios públicos incluso es mayor en la ciudad posiblemente por el mayor nivel de difusión de información e intervenciones por parte de organismos e instituciones. Soriano comentó lo siguiente:

En la zona urbana las mujeres están más empoderadas de sus derechos porque los organismos e instituciones que trabajan para promover y defender la participación de mujeres tienen mayor presencia (Entrevista: 12/01/09).

El aspecto positivo es la coordinación que existe entre los diferentes actores en el contexto, sin embargo, es muy posible que existan fallas con respecto al proceso debido a que no se están viendo resultados significativos en el empoderamiento de

las mujeres ni tampoco en la concientización y sensibilización de hombres como expresó Soriano:

Como trabajamos en coordinación con otras instituciones, generalmente son las mujeres las que quedan como coordinadoras y secretarías. Por lo menos en mi zona que es urbana pero en las zonas rurales son más hombres. Existe más machismo en las comunidades rurales. Entonces, la mujer tiene siempre un poquito más de libertad para participar en las zonas urbanas...la participación de las mujeres está sujeta al hombre porque actúa como el jefe de la casa (Entrevista: 12/01/09).

Al continuar sujeta a la voluntad de los hombres, las mujeres no están construyendo una verdadera ciudadanía como se desea. Por otro lado, se debe tomar en consideración lo que implica dicha participación en esos espacios para las mujeres.

Siendo que no se están redefiniendo los roles a nivel familiar a las mujeres que les interesa ser ciudadanas activas e involucradas deben asumir una especie de doble y hasta triple jornada, es decir, deben asegurarse de que sus deberes en sus hogares estén bien atendidos para poder salir y hacer algo que les interese.

Es interesante observar que el modelo de liderazgo que la población asume concuerda bastante con la perspectiva que se tiene sobre las mujeres en un sistema patriarcal, es decir, se consideran a las mujeres como las que debe estar pendientes de todo en el hogar y, a una persona líder como atenta y pendiente de todo, todas y todos. Por esto resulta fácil que se valore la participación en espacios colectivos comunitarios como una extensión de la labor femenina de la atención al hogar. Es la misma relación impuesta entre las madres y los estudio y colegio de sus hijos e hijas. Los padres generalmente no asisten a las actividades del colegio de sus hijos e hijas porque es considerado como parte del deber de las mujeres.

Las consideraciones desde la perspectiva de género sobre la cultura política son esenciales para la construcción de una ciudadanía integral y real en el país y en el mundo. Por lo tanto, es importante tomar en consideración las características patriarcales de la cultura política practicada tanto por mujeres como por hombres. De

igual manera es vital visibilizar las conductas proactivas de las mujeres, es decir, las identidades-proyectos en construcción.

E. Medio Ambiente en la agenda

Este subcapítulo tiene como fin explicar las principales problemáticas ambientales en la ciudad de León con el fin de que sean elementos que se integren en la agenda de participación ciudadana a través de ejes de trabajo específicos. Esto se plantea a partir de la problemática de los desechos sólidos, los esfuerzos del proyecto de basura en Sutiaba Norte y Sur y la contaminación del río Chiquito desde la perspectiva de teneros artesanales.

La ciudad de León a pesar de ser una ciudad turística tiene una problemática ambiental bastante seria. Entre los problemas más graves está la basura y la contaminación del Río Chiquito el tema que se aborda a continuación.

Los principales proyectos que se están llevando a cabo con respecto a estas problemáticas son tres: Proyecto de Basura en Sutiaba Norte y Sur, Proyecto Integral Manejo de río Chiquito y Proyecto de Relleno Sanitario.

1. Problemática de Desechos Sólidos



Hace varios años la Alcaldía enfrenta el problema del almacenamiento de basura debido a que el basurero de la ciudad, el Fortín de Acosaco, alcanzó el límite de su capacidad de retención de desechos materiales. La foto al lado izquierdo es la parte trasera del Fortín. La acción que se tomó al respecto fue buscar financiamiento para iniciar un proyecto amplio

que contemplaba crear un nuevo basurero de ciento treinta kilómetros a ocho kilómetros de la ciudad, hacer un relleno sanitario y erradicar basureros ilegales. El aspecto más innovador corresponde al hecho de que para que el relleno sanitario funcionara mejor pretendían hacer que la población aprendiera a separar y clasificar sus desechos sólidos.

A esto se anexaron las demandas de las comunidades principalmente de Sutiaba que necesitaban recibir el servicio de tren de aseo. Las comunidades de Sutiaba componen la zona de la ciudad con mayores problemas de basura porque algunos repartos no reciben el servicio de tren de aseo o lo reciben con mucha irregularidad. Esto fomenta la creación de basureros ilegales en varios puntos generando muchos problemas de salud. Siendo estas comunidades o repartos, como les llaman en León, la población más marginada de la ciudad, también posee el mayor de nivel de riesgo. Por lo tanto, en conjunto con la cooperación de Hamburgo se donaron camiones para este propósito de tal forma que a la población de esos repartos se le cobraría quince córdobas al mes por el servicio. También se decidió que los repartos de Sutiaba serían parte del programa piloto de separación y clasificación de basura que, de ser exitoso, se implementaría en León. Sin embargo, a pesar de los acuerdos y donaciones el servicio de recolección de desechos sólidos continúa siendo una problemática como lo mencionó Yadira Leiva:

El problema del medio ambiente es la basura porque a veces el camión no pasa a su tiempo y forma entonces la gente desecha en cualquier lugar y allí es donde vienen las moscas. Siempre ha sido irregular, pasaba una vez por semana o cada quince días pero ahorita no ha pasado (Entrevista: 14/01/09).

Por un lado la Alcaldía tiene reportes de que una parte de la población no paga el servicio, ni siquiera con la donación de Hamburgo, que debía permitir que la población de Sutiaba pagara quince córdobas. Además la falta de presupuesto de la Alcaldía entorpece la regularidad del servicio ahora no sólo en los repartos de Sutiaba sino en varias zonas de la ciudad como lo vive Yadira Leiva en su reparto:

Como los camiones no han pasado los que se ponen por el parque de la Iglesia de San Juan en el mercado “La Estación”, como venden frutas, todo lo que se pudre se queda allí... Por lo menos ayer que fui a la reunión de la Alcaldía y dijeron que no tenían combustible y que los camiones estaban saturados de basura guardados en el Plantel y de que no los habían dejado entrar al Fortín porque están en paro (Entrevista: 14/01/09).

Cabe mencionar que la problemática va más allá de sólo hacer un nuevo relleno sanitario o asegurar la regularidad del servicio de recolección de basura. Aparte de la falta de presupuesto de la Alcaldía está el hecho de que el basurero municipal representa una actividad económica para un segmento poblacional en condición de marginalidad crítica. Muchas personas no sólo viven allí sino que viven de la recolección de desechos en el Fortín de Acosaco como comentó Mauricio Rayo:

En el plan estratégico municipal se habla de desaparecer el basurero pero ese es otro rollo porque hay gente que llega allí a comer todos los días. Las frutas que encuentran medio sanas las lavan y las venden en los barrios vecinos, cercanos, también buscan latas, plástico, restos de cuero y hay gente que trabaja con esos residuos... (Entrevista: 13/01/09).

Se debe diseñar de forma paralela una estrategia que permita dar a ese segmento poblacional un medio de subsistencia distinto para evitar la agudización de la pobreza de los mismos.

2. Desarrollo del Proyecto de Basura en Sutiaba Norte y Sur

Está siendo ejecutado bajo la responsabilidad de Norma Galo y consiste en un programa piloto sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos de Sutiaba Norte y Sutiaba Sur. El mismo fue creado a partir de la iniciativa conjunta de miembros y líderes de los repartos de Sutiaba y de la Alcaldía dado que este grupo poblacional es el que más presentaba quejas en torno a los desechos sólidos básicamente porque el servicio de recolección de basura no llegaba o era demasiado irregular, lo que fomentaba el manejo inadecuado de la basura.

Como parte de la primera etapa de dicho proyecto, entre finales del 2006 y todo el año 2007, se donaron camiones de basura exclusivamente para los repartos de Sutiaba, se acordó un pago mínimo de quince córdobas por el servicio de “tren de aseo” y la formación de comités de desechos sólidos en cada reparto que se encargarían de velar por el cumplimiento de las normas de tratamiento de los mismos. Aparte de eso los comités se encargarían de elaborar censos poblacionales y mapas de cada sector para establecer el micro-ruteo. El “tren de aseo” pasaría un total de

tres veces por semana, dos de ellas sería exclusivamente para recolectar desechos orgánicos y una tercera vez en la que se recogerían desechos inorgánicos.

Lo anterior lleva a la segunda etapa del proyecto cuyo propósito es enseñar a la población a clasificar y separar los desechos con el fin de que llegaran separados al nuevo basurero municipal en proceso de creación. En este aspecto Sutiaba sería un pilotaje y de ser exitoso se pretendía aplicar a toda la ciudad.

3. Logros del Proyecto de Basura de Sutiaba

Entre las metas del proyecto estaba poder hacer jornadas de limpieza, concursos de las cuadras más limpias y talleres de capacitación con respecto al tratamiento de basura con el fin de poder expandir el proyecto de clasificación de basura a toda la ciudad posteriormente.

Los logros por algún motivo no han sido homogéneos en todos los repartos. En algunos se han logrado hacer unas actividades como en el reparto Carlos Núñez en donde vive Nubia Laguna:

Antes hacían jornadas de limpieza con los camiones de basura (Nubia Laguna: 08/07/08).

Este también es el caso del reparto Belén en donde habita Pilar Zapata:

Se hacen jornadas de limpieza en coordinación con la Alcaldía cada dos o tres meses (Entrevista: 09/07/08).

Algunas y algunos pobladores manifiestan que la jornada de limpieza sólo se hizo una o dos veces pero, debemos tomar en consideración que en el proyecto esta era la primera etapa y sólo estaba previsto un número limitado de actividades de este tipo.

En todas las comunidades el camión de basura comenzó a pasar lo cual es un gran logro a pesar de que el servicio ahora sea irregular. Las personas han logrado ver algunos cambios aunque sean mínimos. Pilar Zapata manifestó lo que ella considera como logro:

...la basura no está en la calle cuando pasa el camión, no hay contaminación y se mira más aseado (Entrevista: 09/07/08).

4. Dificultades del Proyecto de Basura de Sutiaba

Las personas entrevistadas suelen resaltar más los aspectos negativos por lo tanto no se tiene certeza si en realidad hay más cosas negativas que positivas o si es por una cultura pesimista. La realidad es que en muchos repartos no se han dado las actividades que se dijeron al inicio y en ninguno se han entregado los contenedores de basura que se prometieron. Nubia Laguna dijo:

...no se está llevando a cabo la recolección ni la selección de la basura como es el caso del reparto Luis Amado (Entrevista: 08/07/08).

El servicio de recolección de basura es considerado un logro pero, desafortunadamente es bastante irregular, en unas comunidades más que en otras. Esto se debe a que a pesar de la reducción de la cuota mensual que se paga por el mismo parte de población está teniendo problemas para pagar.

Inicialmente la cuota era de quince córdobas pero, con el apoyo del Hermanamiento de Hamburgo se logró reducir la cuota a ocho córdobas. En otras comunidades el problema no es de pago sino que las unidades se encuentran en mal estado, por ende constantemente están descompuestas. Dado que la mayoría de estos repartos de Sutiaba son periféricos sufren las consecuencias de la cantidad insuficiente de unidades recolectoras de basura. En algunas comunidades el tiempo sin “tren de aseo” alcanzó casi un mes como expresó Nubia Laguna: “la basura tiene dos o tres semanas de no estar entrando a algunos repartos” (Entrevista: 08/07/08). Debido a esto el proyecto esta estancado y las personas como Carlos Martínez lo perciben:

...creo que el proyecto se quedó en la primera etapa: organización, formación y organización de grupos...era un proyecto de dos años pero se fue solo en orientación ya lleva casi tres (Entrevista: 09/07/08).

La segunda gran dificultad es que el proyecto no ha estado recibiendo el financiamiento completo ni de manera regular lo que entorpece el micro-ruteo de los camiones recolectores y las diferentes actividades que se habían planificado. Es por este motivo que el desarrollo de las actividades no ha sido homogéneo entre los repartos participantes del proyecto. Esto a su vez ha causado un retraso de un año lo

cual no es positivo para seguir solicitando apoyo tanto de parte de la alcaldía como de organizaciones no gubernamentales.

El proyecto contemplaba eliminar los basureros ilegales lo que se ha logrado en algunos barrios pero, en la mayoría ha habido problemas con los comités de desechos sólidos como manifestó Norma Galo:

...no todos los basureros ilegales se han eliminado, siempre hay pero, a veces no es la gente de la comunidad. Los comités de desechos sólidos están pendientes pero, no asumen el rol de educadores ambientales porque tienen sus trabajos aparte y tampoco denuncian a sus conocidos... (Entrevista: 10/07/08).

Esto implica que la participación sigue siendo limitada y que lo que se trata de inculcar en la población aún no ha calado adecuadamente. Los talleres no han surtido efecto en la opinión de Rosa Sánchez:

Llegan a dar talleres pero solo a CPC a la gente no le interesa la política porque el país está mal y tenemos muchos problemas (Entrevista: 09/07/08).

Es comprensible que no se tiene la capacidad, recursos económicos y humanos, para capacitar a toda la población por lo que se opta por el modelo de “chorreo de información” pero, sucede lo mismo que con el modelo de desarrollo que pretendía que al lograr el desarrollo económico de las clases o estratos más altos de la sociedad eventualmente ese beneficio llegaría a los estratos bajos porque sería tanto ese crecimiento económico que terminaría por desbordarse pero pasaron décadas y eso no sucedió en ninguna sociedad.

Cabe preguntarse ¿por qué no se está dando la reproducción de información que se esperaba? La respuesta está lejos de ser sencilla debido a que intervienen diversos factores.

La inasistencia de la población a las reuniones de las comunidades que está relacionada con el hecho de que no todas las personas se identifican con los CPC y otro gran número de personas decide no asistir porque no quieren involucrarse en

asuntos de la comunidad porque lo miran muy politizado o como una pérdida de tiempo ya que es difícil llegar a consensos. Muchas personas también trabajan y tiene responsabilidades en su hogar cuando llegan que difícilmente querrán posponer para ir a una reunión.

Lo mencionado anteriormente es uno de los efectos concretos de las prácticas individualistas y consumismo fomentado por el neoliberalismo y la globalización deshumanizada con base en una concepción limitada de desarrollo. Estas son las conductas internalizadas en la población y, es difícil no estarlo cuando los medios saturan de mensajes no favorables al medio ambiente.

5. Apropiación de Medidas Pro Ambientales por la Población

La internalización de las medidas ambientales viene siendo una de las dificultades del propio proyecto sin embargo, merece un acápite aparte debido a la complejidad del tema.

El proyecto que estamos abordando presenta dos grandes ejes: el ambiental que es directo la participación ciudadana y organización comunitaria. No en el sentido de estructuras formales, que también se está dando, sino con respecto a la cooperación activa a lo interno de las comunidades para generar cambios palpables.

Es indispensable considerar a la apropiación de las medias ambientales promovidas como un proceso lo que implica que toma tiempo sin embargo, la gran dificultad es llegar a toda la gente y, es algo que no sólo se presenta en este proyecto sino también en muchos otros. Como decía anteriormente, la información se queda en un nivel intermedio, en los CPC y no llega al resto de la gente pero, cuando llega no llega completa, es mal entendida o entendida a medias.

La etapa de reproducción de información no está resultando como se esperaba porque las personas no confían en el proceso, entonces, no ponen de su parte. Pueden escuchar todo lo que les digan pero, si no lo creen posible no han de transmitirlo eficazmente.

Es evidente que tampoco se trata de creer lo que digan las personas, sino dirigir su propio desarrollo, es decir, hacer que lo que se les dice se convierta en realidad. Esto constituye el verdadero sentido de empoderamiento, autogestión y desarrollo propiciado desde la misma gente. En el fondo no creen que les corresponda encargarse del desarrollo exitoso del proyecto porque piensan que es responsabilidad de otras (la alcaldía, el gobierno) y se cae en el asistencialismo.

6. Contaminación de “Río Chiquito” y Teneros Artesanales

El Río Chiquito ha sido una temática de discusión por aproximadamente veinte años. Atraviesa la ciudad de tal forma que podría ser un atractivo más sin embargo, desde los años cincuenta, durante la dictadura Somocista se inicio la contaminación del río al decidir verter todas las aguas negras en el mismo. Esto incluye no



sólo las aguas sucias de los hogares sino también del hospital, fábricas de detergentes, fábricas de ajonjolí e incluso las aguas desechadas por los teneros artesanales y los basureros ilegales que se forman a orillas del río como se demuestra en la fotografía de la derecha. Este basurero ilegal está ubicado en el costado oeste de la Batán, hay desechos orgánicos e inorgánicos y de fondo podemos observar el río.

A partir de la década de los años ochenta se inicio la discusión sobre el saneamiento del río y desde entonces se ha recibido financiamiento y se han elaborado un sin número de proyectos con el fin de rescatar el mismo según afirma Mauricio Rayo:

La Alcaldía ha recibido mucha ayuda de parte de los países europeos para sanear el río Chiquito. En los años ochenta nos involucramos en campañas cuyo propósito era renovar las aguas del mismo. Se hicieron exposiciones de

fotografías y pinturas alusivas al río con muy buena acogida y lo que se recaudo fue especialmente para ese proyecto (Entrevista: 13/01/09).



El proyecto integral del manejo de río Chiquito no es reciente. La directora del Centro de Investigaciones Medioambientales de la Ciudad (CIMAC) afirmó que este se inició en 1994 y consistía en la instalación de tuberías de aguas residuales para que estas dejaran de desembocar en el río. El proyecto concluyó hace aproximadamente siete u ocho años sin embargo, todavía en el 2007 se estuvieron incorporando estas tuberías en el reparto Guadalupe. Habitantes del mismo afirman que tienen muchos años escuchando sobre el saneamiento del río y que han llegado a realizar varios estudios sobre su nivel de contaminación pero aparte del cambio de tuberías no han visto ninguna otra acción concreta.

Se creó el Centro de Iniciativas Medioambientales de la Ciudad (CIMAC) en 1997 con el fin de realizar estudios sobre los patrones y nivel de contaminación del río. En base a esto se acordó que debían redirigirse las tuberías negras para que los desechos líquidos no se depositaran más en el río sin embargo, el proyecto sólo logró cambiar las tuberías de las casas ubicadas a máximo de tres cuerdas del río.

Los estudios no son muy difundidos y han pasado al olvido ya que no se han actualizado ni se ha logrado concretar y finalizar exitosamente ningún proyecto. Debido a las leyes ambientales emitidas en los últimos años algunas fábricas y el hospital han dejado de verter sus aguas sucias al río, sin embargo, algunas de jabón aún lo hacen.

Por otro lado, en el río hay evidencia de que las personas que habitan en sus orillas vierten sus desechos materiales en el río como afirmó Mauricio Rayo:

...la gente allí más bien hecha basura cuando no pasa el camión o algo así, tira animales muertos o vienen de otros lugares a tirar basura. Uno puede ver llantas, plástico... (Entrevista: 14/07/09).

A menor escala, el río se asemeja al basurero municipal porque llegan personas a sacar hierro y plásticos del mismo. La incapacidad de los diferentes actores por generar cambios disminuye los deseos de las personas por ayudar y participar de alguna forma. La participación con respecto al saneamiento del río, según Mauricio Rayo, se ha visto drásticamente reducida en los últimos veinte años.

...creo que la vez que hubo más participación ciudadana fue en la década de los ochenta porque la Alcaldía lideró el proceso y ahora la misma gente piensa que para que vamos a seguir ayudando si ustedes [la Alcaldía y el gobierno] se lo roban yo veo que por eso se ha parado un poco (Entrevista: 14/01/09).

Durante los años ochenta el contexto era diferente. Las personas lograron unirse por un proyecto en común que fue la libertad frente a la dictadura. Un enemigo en común unió a la mayor parte de la población que a pesar de las dificultades políticas y económicas que el gobierno enfrentó en esa década las personas lograron movilizarse por el surgimiento de identidades. En cambio, las políticas implementadas a partir de los años noventa estuvieron dirigidas por ideología neoliberal que promulga el individualismo y libre mercado en condiciones no justas para el desarrollo de los países. Esto vino a deshacer los lazos de solidaridad que se formaron en la etapa anterior. Y por si todavía fuese poco se agregan las luchas políticas y de los partidos por obtener espacios, representatividad formal y legitimidad mientras la población queda en un segundo y hasta tercer plano lo que claramente influye negativamente en la participación ciudadana activa.



En los últimos años con el auge de la preocupación por el medio ambiente el sector de los teneros artesanales, tiñen el cuero de manera manual en pilas como sale en la fotografía a la izquierda, se ha visto acosado por las diferentes instituciones y organismos que se han preocupado por la contaminación del río Chiquito alegando que estos eran un

factor contaminante significativo.

Por este motivo los teneros artesanales se han organizado en cooperativas de las cuales existen dos actualmente: Cooperativa Carlos Alvarado Dávila y Cooperativa Primero de Julio. La primera resulta ser la más antigua por lo que fue uno de los focos del financiamiento externo. A esa cooperativa le donaron un edificio en las afueras de la ciudad que sería una especie de centro de trabajo para que los teneros pudiesen trasladar sus talleres únicamente. A otro grupo de teneros se les dieron indemnizaciones para que se reubicaran pero, con el tiempo han vuelto a ubicarse en su lugar de origen.

Este proceso inicio hace casi treinta años y aún no se han terminado de trasladar a sus nuevos talleres. Este centro de trabajo está diseñado para que los teneros industrialicen su actividad, sin embargo, esto implica nuevos costos para ellos lo que puede ser el factor principal por el cual se rehúsan a ser trasladados como expresó Mauricio Rayo:

...imagino que por los costos, esas instalaciones son viejísimas por otro lado, creo también que los métodos que siguen usando son artesanales... (Entrevista: 14/01/09).

Yisela Velázquez, presidenta de la Cooperativa Carlos Alvarado Dávila, fotografía a la derecha, expresó lo siguiente:

...no están acostumbrados a trabajar manera semi-industrial. Ellos están acostumbrados a trabajar de manera artesanal por cuestiones de economía que sale muy caro llevar el proceso del cuero de manera industrial. Otra parte de los teneros trabajan por falta de recursos pero, están activos dentro de la organización nuestra (Entrevista: 14/01/09).



de

no

Eso es con respecto a los costos de producción sin embargo, también se debe considerar que deben incurrir en gastos de traslado hacia el centro de trabajo desde

sus hogares que antes no tenían. Además, esta cooperativa es autosostenible lo que implica que los socios y las socias deben asumir los gastos de los servicios básicos además de los gastos de su hogar por ende, prefieren mantener sus talleres en sus casas como afirmó Yisela Velázquez:

...la cooperativa es autosostenible, brinda servicios a los teneros no es que todo es regalado. Los teneros tienen que pagar servicios por el curtido, teñido, embarazado de eso la cooperativa paga salarios, energía, en fin todos los gastos fijos (Entrevista: 14701/09).

La cooperativa Primero de Julio es más joven y posee una naturaleza diferente. Está integrada únicamente por teneros artesanales y para evitar ser reubicados la estrategia que han adoptado es de hacer ciertas mejoras al procesamiento del cuero. Con financiamiento externo y capacitaciones de expertos mexicanos se han realizado



estudios recientes que indican que el porcentaje de contaminación por los teneros en mínimo y, les han enseñado como dar tratamiento a las aguas. Les han enseñado las cantidades de cloro necesarias para tratar las agua y a reciclarlas en pilas que les fueron donadas así se evita al máximo la contaminación al río por desechos líquidos.

Es interesante analizar que en la Cooperativa Primero de Julio la vice-presidenta sea una mujer. A pesar de que tiene más experiencia en la organización de cooperativas no fue elegida como presidenta. Al contrario de otras mujeres líderes que a veces están por que consideran el puesto a la actividad de menor importancia o como una extensión de las responsabilidades del hogar, en este caso este personaje es poco común. Esta líder participó activamente en la revolución sandinista durante su adolescencia funcionando como informante y transmitiendo mensajes en la ciudad. Generalmente las mujeres que formaron parte de un proceso revolucionario suelen tener mayor conciencia y niveles de empoderamiento superior que mujeres que no han teniendo esta experiencia.

Por otro lado, la presidenta de la Cooperativa Carlos Alvarado fue dotada de un poder o liderazgo hereditario lo que indica que en la cosmovisión de la sociedad, por lo menos en esa comunidad, las personas aún dan más peso a la herencia que a la identificación de género.

Con esta información se vislumbran no sólo las principales problemáticas ambientales sino que se puede comprender la estrecha relación que existe entre su solución y la construcción de una cultura política y una ciudadanía incluyente y proactiva.

CONCLUSIONES

La elaboración de este trabajo permite construir una visión panorámica en torno a las teorías y método. Por un lado conceptos como ciudadanía y cultura política que normalmente son abordadas desde perspectivas exclusivamente políticas en esta investigación se contemplan desde la crítica a las acepciones excluyentes y limitadas de la mismas dando un rol más importantes a las personas y las prácticas culturales que desarrollan en torno al asunto público en sus vidas cotidianas no sólo en contextos electorales. Además se vincula con la importancia de dar soluciones a problemas ambientales y la construcción de identidades proyecto de mujeres en un contexto machista.

El método es sin duda complejo, las investigaciones cualitativas poseen mayor necesidad de rigurosidad por ser consideradas imprecisas y a eso se adjunta el carácter inductivo de la presente investigación lo que es un proceso de “ir y venir”. La elaboración de objetivos e hipótesis es algo de nunca acabar y la organización de los resultados requiere de continuas revisiones. Esto demuestra la dificultad real del método etnográfico que por tantos años se asumió simplemente como descripciones.

En el caso de los y las informantes como líderes comunitarios no se presentaron problemas pero en el caso de personas regulares y trabajadores/as de la Alcaldía hubo cierto recelo a ser entrevistados y entrevistadas. En el caso de las personas de la Alcaldía con el tiempo se mostraron un poco más abiertos al ver que se llegaba anualmente.

A lo largo del desarrollo teórico, metodológico y empírico de esta investigación han sido explicadas las prácticas de cultura política y ciudadanía en los espacios socio-culturales afectados por problemas ambientales como la basura y la contaminación en León, Nicaragua durante el período del año 2007 hasta el año 2009.

El análisis hecho en el documento indica la existencia de ciertas características de la cultura política como: la concepción de un Estado benefactor, heteronomía y la priorización de la adhesión partidaria, la desconfianza hacia los procesos e

instituciones políticas que incluye tanto al aparato estatal, los partidos políticos y otros actores políticos como la Coordinadora Civil, la ausencia de solidaridad entre comunidades vecinas y el individualismo en las acciones y falta de acciones políticas.

Con esto se hace referencia a que decidir no actuar también implica una postura política que en este caso son individualistas e incluso podrían considerarse utilitaristas en el sentido de que si no existe un beneficio inmediato las personas no participan. Esto a su vez implica que no existe una conciencia de colectividad lo que es un gran freno para el desarrollo local.

La constante insatisfacción de la población independientemente de los gobiernos de turno indica que las personas poseen una cultura no sólo asistencialista sino conformista. Si alguien no viene a “darles” algo tampoco lo buscan. Esta visión no permite evaluar los elementos positivos ya que el modo de operación es la “queja” para poder obtener beneficios. Esta es una visión dañina, pero ha sido fomentada por mucho tiempo tanto por políticas estatales como por las agencias de cooperación externa.

Con respecto a la ciudadanía podemos ver que las personas sólo saben lo contado, lo que les dicen en capacitaciones pero, no existe un verdadero empoderamiento sobre el concepto tanto de parte de la población como de las personas delegadas por la alcaldía para dar las capacitaciones. En el caso de la población se sabe que es un proceso lento que no es favorecido por los bajos niveles educativos sin embargo, en las Alcaldías las personas deberían estar más apropiadas del concepto en teoría y en práctica.

Se ha explicado los modelos de liderazgo imperantes en el contexto estudiado a partir del análisis y observación de las interacciones entre los diferentes actores en los espacios de participación ciudadana. Se logra identificar que el modelo de liderazgo predominante el autoritario tradicional y carismático. El modelo autoritario tradicional es aquel que se da en la comunidad indígena en la que se reconocen como líderes a las personas de mayor edad que normalmente integran el consejo de ancianos. El segundo se refiere a la atribución de características excepcionales en las personas

líderes que en este contexto se refiere al altruismo de esta personalidad, es decir, el hecho de que las personas idealizan a los y las líderes de tal forma que piensan que deben estar al frente no sólo de las actividades y problemas colectivos sino también de situaciones individuales y familiares.

Se ha podido constatar que el liderazgo se legitima en la práctica, es decir, a partir de las acciones y actitudes que las personas consideradas líderes desarrollan a pesar de que tenga el aval legal y formal no necesariamente estarán legitimados por la población. A pesar de esto aún se pueden encontrar situaciones en las que el liderazgo se ha traspasado de forma hereditaria, aunque no es tan común.

Se ha comprendido que las mujeres como grupos poseen identidades-proyecto dado que son proactivas en lo que se refiere a la participación ciudadana. Encabezan muchas de las estructuras organizativas de los repartos y están pendientes de los problemas ambientales. Son las personas que más asisten a las reuniones y las que más participan.

Esta actitud proactiva es indudablemente un gran paso para el empoderamiento de las mismas sin embargo, no debe ser confundida con el cambio en los roles de género y el desarrollo de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, ya que para poder desarrollar las identidades proyecto en muchas ocasiones se miran en la necesidad de realizar dobles y hasta triples jornadas, porque aún reciben toda la carga del hogar.

Incluso tanto la población como promotores y promotoras de la Alcaldías perciben este auge de participación femenina como si fuera una extensión de los deberes hogareños o que lo hacen porque “las mujeres tiene más tiempo”. Esto sólo es un indicio de la continua desvalorización e invisibilización de la importancia del aporte femenino a la sociedad y de su derecho de ser consideradas como ciudadanas.

Es preocupante la situación del medio ambiente en lo que se refiere a los desechos sólidos principalmente en los repartos de Sutiaba y la existencia de basureros ilegales en diversos puntos a orillas del río Chiquito incluso de la misma contaminación continua del río Chiquito.

Se han dado capacitaciones con respecto al tratamiento de los desechos sólidos que en algunos repartos como Belén ha dado resultados positivos sin embargo, en los sectores cercanos a río Chiquito la contaminación del mismo se ha convertido en una práctica cultural nociva. Por lo tanto, se ha propuesto la necesidad de reforzar los esfuerzos en torno a la educación ambiental de toda la población de la ciudad de León como principal eje de trabajo.

Al estudiar la interacción entre actores, las prácticas de cultura política y ciudadanía en las áreas afectadas por problemas ambientales se comprueba la hipótesis que plantea que tanto la cultura política como la ciudadanía son conceptos que están en constante revisión no sólo en el ámbito académico sino en la vida cotidiana de las personas, ya sea por influencia de actores como la Alcaldía u organismos no gubernamentales o por cuestionamientos hacia la estructura política; que los modelos de liderazgo que se presentan influye en la interacción entre actores en los espacios de asuntos públicos y que existen diferencias con respecto a los procesos de empoderamiento de mujeres a partir de la construcción de identidades proyecto para la creación de una agenda ambiental integral como el principal elementos de expresión de ciudadanía..

De forma inconsciente las personas demuestran sus concepciones arraigadas adquiridas a través de la socialización y que poseen raíces históricas de las cuales están conscientes por lo menos en lo que se refiere a la memoria colectiva reciente.

Los modelos de liderazgo influyen dichas interacciones y construcciones. A la misma vez existen diferencias entre la cultura política de las mujeres y la de los hombres debido a la construcción de identidades proyecto por las mismas y por el hecho de que su condición de género condiciona el cómo la sociedad interpreta dicha participación y el esfuerzo que éstas deben realizar para lograr su empoderamiento y conquistar su ciudadanía.

RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones que se podrían hacer, sin rayar en lo excesivamente utópico al proponer macro reestructuraciones, se puede decir que es primordial que el alcalde busque capacitar adecuadamente al personal en general pero, específicamente al personal que se encarga de trabajar con la población como la Oficina de Desarrollo Local y Participación Ciudadana y la Dirección de Gestión Ambiental. Comúnmente se les llama capacitaciones pero, en estos casos se necesita más que informarles sobre lo que es género, ciudadanía, participación ciudadana, liderazgo y empoderamiento. Es preciso en este nivel, se inicie a las personas en procesos de concientización y participación plena sobre el rol de las mujeres y la ciudadanía para que estos elementos les sean útiles en su vida cotidiana y en el traspaso de conocimientos hacia la población.

La adecuada capacitación del personal de la Alcaldía permitirá que la educación ciudadana de la población mejore y cambien nociones equivocadas especialmente en torno al asistencialismo y que la organización pase de ser coyuntural a estratégica, es decir, que se organizan sólo para solucionar problemas inmediatos como alumbrado eléctrico, servicio de agua potable, servicio de recolección de basura pero, no es de forma continua, una vez que logran su objetivo inicial la participación decae.

El liderazgo comunitario es un elemento esencial para propiciar la participación ciudadana y desarrollo local por lo que se recomienda que se adopten formas horizontales de liderazgo y que se integren armónicamente liderazgos formales nuevos con los liderazgos legitimados para lo que se necesita que las personas trabajen en conjunto por la colectividad y no por sus tendencias ideológico-partidarias. Para lograr esto tanto las personas como la Alcaldía deben comenzar a practicar lo que ya está en discurso. Puede que éste sea uno de los procesos más lentos, cambiar la mentalidad de las personas no sucede espontáneamente. Sin embargo, esto es algo que requiere más que capacitaciones, se requiere del fomento de auto-reflexiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Abélès, Marc (2004). *La Antropología Política: Nuevos Objetivos, Nuevos Objetos. El Ayer y el Hoy: Lecturas de Antropología Política*. España. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Allen, Betania (1996). *Memoria Foro, Género y Ciudadanía*. Centro de Información y Desarrollo para la Mujer y Red de Educación Popular entre Mujeres. La Paz, Bolivia.
- Aristóteles (2007). *La Política*. Argentina. Alianza Editorial.
- Aziz Nassif, Alberto (2000). *The Citizenship Debates: A Reader*. Desacatos. Revista de Antropología Social. México D.F, CIESAS.
- Bareiro, Line; Clough, Jane (1999). *Nuevas Voceras de la Ciudadanía. Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Vol. II*. Managua, UCA.
- Bogdan, R. Taylor, S.J. (1998). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona, Paidós.
- Craske, Nikki (2007). *Género, Política y Legislación, Género en Latinoamérica*, México D.F, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- De Miguel, Ana (2005). *Los Feminismos en la Historia: El Restablecimiento de la Genealogía. Miradas desde la Perspectiva de Género*. Madrid, Narcea.
- Fonseca Hernández, Carlos; Garrido Segura, Francisco; Quintero Soto, Luisa (2008). *Revisión de las Corrientes Teóricas sobre el Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Revista Digital Universitaria. Vol. 9 N°3. Coordinación de Publicaciones Digitales. DGSCA-UNAM. En <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art13/int13.htm>
- Gutierrez Garza, Esthela (2007). *De Las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Sustentable: Historia de la Constitución de un Enfoque Multidisciplinario. Trayectorias. N°25, Septiembre-Diciembre*. En <http://ingenierias.uanl.mx>
- Lagarde, Marcela (2000). *Claves Feministas para Liderazgos Entrañables*, Managua, Puntos de Encuentro.
- Lagarde, Marcela (2000). *Democracia Genérica*. Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Vol. I. Managua, UCA.
- León, Magdalena (1999). *Empoderamiento: Relaciones de las Mujeres con el Poder* (1999). Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Vol. I. Managua, UCA.
- Martínez Miguelez, Martín (2006). *Nuevo Paradigma Epistemológico de la Ciencia*. CONCIENCIACTIVA. N°14. Caracas, Venezuela.

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

- Moreno, Elsa (1999). Los Retos de la Participación política de las mujeres en Centroamérica de cara al nuevo milenio. Antología Latinoamericana y del Caribe. Vol. I. Managua, UCA
- Murillo Arango, Gabriel Jaime (sa). La Investigación Cualitativa-Etnográfica y el Campo Pedagógico. Universidad de Antioquia. En <http://www.udem.edu.co/NR/rdonlyres/27315742-012E-4AF5-B912-1866067980E4/5233/Etnografia.pdf>
- Oliveira, Orlandina; Barbieri, Teresita (1999). La presencia Política de las Mujeres: nuevos sujetos sociales y nuevas formas de hacer política. Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Vol I. Managua, UCA.
- Portal, Ana María(2000). Latino Cultural Citizenship: Claming Identity, Space and Rights. Desacatos. Revista de Antropología Social. México D.F, CIESAS.
- Pratt, Mary Louise (2000). Modernidades, Otriedades, Entre-Lugares. Desacatos. Revista de Antropología Social. México D.F, CIESAS.
- Reguillo, Rossana (2000). Identidades Culturales y Espacio Público: Un Mapa de los Silencios. Revista Dia-logos de la Comunicación N° 59-60. FELAFACS.
- Ritzer, George (1993). Teoría Sociológica Clásica. España, McGraw-Hill.
- Rosaldo, Renato (2000). La Pertenencia No es un Lujo: Procesos de Ciudadanía Cultural dentro de una Sociedad Multicultural. Desacatos. Revista de Antropología Social. México D.F, CIESAS.
- Sargot, Monserrat (1999). Democracia, Participación Política e identidades fragmentadas: el caso de las mujeres en la lucha por vivienda en Costa Rica. Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Vol II. Managua, UCA.
- Toledo, Víctor (1996). Principios Etnoecológicos para el Desarrollo Sustentable de Comunidades Campesinas e Indígenas. México, Centro de Ecología de la UNAM.
- Vallés, Jacob (2000). Ciencia Política: Una Introducción. Barcelona, España, Ariel Ciencia Política.

GLOSARIO

Consejo Territorial Indígena: Organización indígena de carácter local que forma parte del consejo regional indígena. Es parte de la estructura nacional del Movimiento Indígena de Nicaragua.

Chorro de información: se refiere a la transmisión de información de personas a persona lo que eventualmente formaría una especie de red informativa.

Fortín de Acosaco: Punto histórico ubicado en las afueras de la ciudad. Fue utilizado como cárcel por la guardia Somocista y en la actualidad es parte del basurero municipal por lo tanto, al hablar del Fortín suelen referirse al mismo.

Heteronomía: la creencia de que las soluciones deben surgir de forma exógena.

Invisibilizar: Falta de reconocimiento de algo, alguien o grupos sociales.

Jalar gente: se refiere a la capacidad de hacer que las personas se involucren y participen en las actividades colectivas.

Micro-ruteo: Se refiere a la programación establecida para la circulación del tren de aseo por los repartos correspondientes.

Otro rollo: equivale a “otro asunto”.

Plantel: punto de referencia de la ciudad de León ubicada cerca del estadio.

Promotoría: se refiere a la promoción de la participación ciudadana en el contexto de la ciudad de León.

Reparto: denominación para barrio. No posee el mismo sentido que en Managua.

Teneros: personas dedicadas a trabajar el cuero.

Teneros artesanales: personas que trabajan el cuero de forma no industrializada usando pilas de cemento para curtir el cuero.

Terna: fórmula política propuesta para la elección de la dirigencia de la comunidad indígena, compuesta por siete personas.

Tren de aseo: se le dice al servicio recolector de basura. Equivale a camión de basura.

ANEXOS

A. Prácticas de Familiarización

Se realizaron en la semana del 20 de Febrero 2007 al 26 de Febrero 2007.

Guía de Entrevistas

Municipalidad/Organismos

1. ¿Qué papel está jugando la Alcaldía en la promoción de la participación ciudadana?
2. ¿Cuál es el deber u objetivos de esta oficina/centro?
3. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en este centro/oficina?
4. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?
5. ¿En qué sectores de la ciudad está trabajando?
6. ¿Cuál es la intensidad de la participación ciudadana en León?
7. ¿Cuáles organismos conoce usted que trabajan con la temática de participación ciudadana, genero y medio ambiente en esta ciudad?
8. ¿Conoce usted algún proyecto de reciclaje de la ciudad?
9. ¿Me podría referir personas que trabajen con la temática de género, participación ciudadana y medio ambiente?

Población

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en esta localidad?
4. ¿A qué se dedica?
5. ¿Existe algún tipo de organización ciudadana en esta localidad?
6. ¿Existe un o una líder comunitaria?

7. ¿Tienen problemas con el medio ambiente?
8. ¿Cómo incide la alcaldía en la localidad?
9. ¿Actualmente conoce si se esta implementando algún proyecto con la Alcaldía o un ONG en esta zona?
10. ¿Conoce de proyectos de reciclaje que se estén realizando en la zona?

Líderes

1. ¿En qué comunidad funciona como líder?
2. ¿Cuánto tiempo tiene de ser líder?
3. ¿Por qué decidió involucrarse en su comunidad?
4. ¿Cómo dan respuesta a las problemáticas de la comunidad?
5. ¿En esta zona se impulsan proyectos para fomentar la participación ciudadana y mejorar el medio ambiente?

Guía de Observación

Medio ambiente en los distintos sectores de la ciudad (especialmente en relación a la basura): barrios, el centro.

Actividades comunitarias

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

Lista de Informantes

Fecha: 20/02/07-26/02/07. Total de Informantes: 20

N°	Nombre	Edad	Institución/ Reparto	Cargo
1	Manuel Téllez	42	Alcaldía Municipal	Director de Oficina De Desarrollo Local y Participación Ciudadana
2	Ana Cecilia Salinas	28	Alcaldía Municipal	Arq. Proyecto de Expansión Urbana León Sureste
3	Teodoro Sánchez	36	Alcaldía Municipal	Concejla y Coord. De Comisión Ambiental
4	Julio Lezama	40	Alcaldía Municipal	Gestión Ambiental
5	Néstor Palma		Reparto Belén	Líder Comunitario
6	Lesbia Escoto	38	Alcaldía Municipal	Dir. Promotoría Social
7	Sayda Marcela Gómez	28	Red Territorial de Mujeres	Trabajadora Social
8	Gladys Nárvaez Barreto	50	SANta Lucía	Habitante
9	Victoria Vallejo	48	Santa Lucía	Líder (vice-pdta.)
10	Nelly Francisca Navarrete Espinoza	33	IXCHEN	Dir. IXCHEN León
11	Cósmar Siles	44	PROMUJER	Antropólogo Social y Gerente Nac. De Capacitación y Desarrollo
12	Esperanza Sequeira	60	Guadalupe	Habitante
13	Yader José Cáliz	63	Guadalupe	Habitante
14	Paulino Salazar	28	Guadalupe	Habitante
15	Eduardo Mántica	30	Fábrica de Ajonjolí	Gerente
16	Silvio René González Gómez	45	Independiente	Artesano
17	Norma Galo	39	Alcaldía Municipal, Gestión Ambiental	Dir. Proyecto de Basura en Sutiaba Norte y Sur
18	Ivania Munguía	37	CIMAC	Dir. Educación Ambiental
19	Aurelio	35	Técnico La Salle	Dir. Área de Energía Alternativa
20	Benito	40	ENICALSA	Socio

B. Prácticas de Especialización I

Se realizaron a partir del 7 de Julio del 2008 hasta el 13 de Julio del 2008.

Guía de Entrevistas

Líderes Comunitarios

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ser coordinador?
2. ¿Qué función desempeña usted en la casa indígena?
3. ¿Qué papel están jugando en el tratamiento de los desechos sólidos?
4. ¿Sabe sobre el proyecto de Basura que se está implementando en Sutiaba?
5. ¿Cada cuánto pasa el camión de basura en su comunidad?
6. ¿Pagan por el servicio de basura?
7. ¿Cómo valora el papel de la Alcaldía con respecto al tratamiento de los desechos sólidos?
8. ¿En su comunidad realizan charlas educativas con respecto a los desechos sólidos?
9. ¿Cómo funciona la organización indígena?
10. ¿Quiénes postulan y escogen a los candidatos para ser parte de la junta directiva?
11. ¿Consideran a los coordinadores como líderes comunitarios?
12. ¿Cuántas comunidades conforman la organización?

Municipalidad

a. Promotores y Promotoras

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ser promotor/a?
2. ¿Cuántos repartos atiende usted?
3. ¿Cuál es su función como promotor/a?

4. ¿Cuántos promotores y promotoras tiene Sutiaba?
5. ¿Con qué frecuencia visitan las comunidades?
6. ¿Sobre qué temáticas dan capacitaciones?
7. ¿Cuáles son las limitantes en su trabajo?

b. Gestión Ambiental

1. ¿Cómo se ha venido desarrollando el proyecto de desechos sólidos en Sutiaba?
2. ¿Ha identificado cambios en la población y los repartos desde que se inicio el proyecto?
3. ¿Se han presentado dificultades en la implementación del proyecto? ¿Cuáles?
4. ¿Cómo se encuentra la situación de microruteo?
5. ¿Se han brindado capacitaciones en los repartos?

Pobladores y Pobladoras de repartos de Sutiaba

1. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en este reparto?
2. ¿Usted participa en las reuniones que se convocan en su reparto?
3. ¿Cómo se organizó este reparto?
4. ¿Cómo es el servicio de recolección de basura?
5. ¿Sabe algo sobre le proyecto de recolección de basura en Sutiaba?

Guía de Observación

Se pondrá énfasis en los desechos sólidos en los repartos de Sutiaba y en el centro de la ciudad y en la participación e intervenciones de las personas en la reunión de la comunidad indígena.

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

Lista de Informantes

Fecha: 07/07/08 – 13/07/08. Total de informantes: 23

N°	Nombre	Edad	Institución/Reparto	Cargo
1	Nubia Laguna	48	Consejo Territorial Indígena	Coordinadora
2	Isidor González		Comunidad Indígena de Sutiaba	Vice-presidente
3	Pilar Zapata	40	Reparto Belén	Coordinadora
4	Candelario Hipólito	39	ASIMAI	Junta Directiva
5	Rosa Sánchez	40	Cobisuva	Coordinadora
6	María Magdalena Espinoza	38	El Esfuerzo por la Comunidad	Coordinadora
7	Carlos Martínez	28	Los Adiac	Junta Directiva
8	Oscar Pérez	35	Los Adiac	Coordinador
9	Azucena Calderón	50	Reparto Roberto Calderón	
10	Julio Sergio Quiroz	48	Reparto Ronaldo Sandino	
11	Bernabal Pérez Moreira	33	Reparto Felipe Santana	
12	María Elena Chavarría	44	Reparto Dehón	
13	Héctor Dávila	36	Alcaldía/ Oficina de Promotoría Social	Promotor Noreste urbano
14	Lorgia Soriano	30	Alcaldía/ Oficina de Promotoría Social	Promotora de Suitaba
15	Norma Galo	30	Alcaldía/Gestión Ambiental	Directora del Proyecto de Basura de Sutiaba
16	Celia Sediles	45	Reparto Villa Democracia	Habitante
17	Lesbia Mondragon	37	Reparto Villa Democracia	Habitante
18	Yanette Zelaya	35	Reparto Villa Democracia	Habitante
19	María Esperanza Chavarría	40	Reparto Villa Democracia	Habitante
20	Lumbaldo Silva	40	Alcaldía/ Recolección y Transporte de Desechos	Director
21	Bernarda López		Hermanamiento de Hamburgo	
22	Mauricio Delgadillo		Alcaldía/Promotoría Social	Promotor
23	Estela Marisol Hernandez		Alcaldía/Cooperación Externa	Hermanamiento de Hamburgo

C. Practicas de Especialización II

Se realizaron a partir del 12 de Enero del 2009 hasta el 18 de Enero del 2009.

Guía de entrevistas

Dado que los informantes se segmentan en cuatro actores principales deben existir guías diferenciadas.

Organismos/ Municipalidad

1. ¿Quiénes son los que más participan?
2. ¿Qué roles asumen las mujeres y los hombres?
3. ¿Por qué asumen esos roles?
4. ¿Qué orientación dan sobre ciudadanía?
5. ¿Qué es Participación Ciudadana?
6. ¿Cuál es la participación de mujeres y la de hombres?(espacios de participación de Mujeres y hombres)

Población

1. ¿Cómo llego a organizarse su reparto?
2. ¿Cómo participa de esa organización?
3. ¿Por qué decide participar o no?
4. ¿Qué entiende por ciudadanía?
5. ¿Qué piensa de la participación ciudadana?
6. ¿Qué piensa sobre el/la líder en su comunidad?

Líderes

1. ¿Cómo se hizo líder de su comunidad?
2. ¿Qué piensa de ser líder?
3. ¿Cuáles son sus funciones como líder?

4. ¿Cómo piensa que debe ser un líder o una líder?
5. ¿Cuál es la estructura de la organización comunitaria?
6. Como se conforma la estructura?
7. Funciones de otros miembros de la estructura
8. Se sienten aceptados no rechazados por la población?

Guía de Observación

Se observaran reuniones de líderes comunitarios y reuniones comunitarias en las cuales se hará énfasis en: discurso de mujeres líderes, discurso de hombres líderes, protagonismo femenino, Intervención de mujeres, actividades en las que hay mayor participación femenina.

**PRÁCTICAS DE CULTURA POLÍTICA Y CIUDADANÍA EN ESPACIOS SOCIO-CULTURALES RELACIONADOS A
PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, 2007-2009**

Lista de Informantes

Fecha: 12/01/09 – 18/01/09. Total de Informantes: 10

N°	Nombre	Edad	Institución/Reparto	Cargo
1	Lorgia Soriano	33	Alcaldía Municipal	Promotora
2	Héctor Dávila	37	Alcaldía Municipal	Promotor
3	Nubia Laguna	48	Consejo Territorial Indígena/ Carlos Núñez	Líder Comunitario, Coord. De Consejo Territorial Indígena
4	Julio Téllez		Roberto Calderón	Líder Comunitario
5	Mauricio Rayo		UNAN-León	Escritor e intelectual
6	Julio Lezama	43	Alcaldía Municipal	Gestión Ambiental
7	Yadira Leiva			Líder Comunitario
8	María Eulalia Zelaya	50	Cooperativa de Teneros Primero de Julio	Vicepresidente de Cooperativa de Teneros
9	Yisela Velásquez	29	Cooperativa de Teneros Carlos Alvarado Dávila	Pdta. Cooperativa de Teneros
10	Gricelda Narváez	23		